



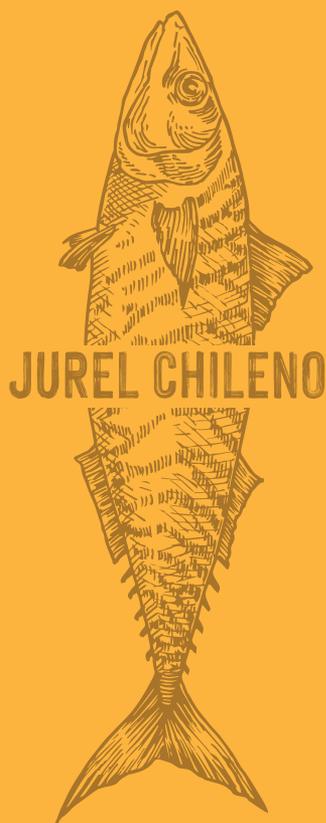
LANGOSTINOS



HARINA Y ACEITE

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021

DIVISIÓN PESCA



JUREL CHILENO

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021

DIVISIÓN PESCA

CONTACTO

Para mayor información sobre el reporte
dirigirse a:

Área de Medio Ambiente División Pesca
medioambientepesca@camanchaca.cl

CONTENIDO

01

NUESTRA ORGANIZACIÓN

pág. 6

Camanchaca División Pesca
Camanchaca en una mirada
Temas materiales
Procesos Camanchaca
División Pesca en cifras
Gobierno corporativo
Camanchaca en el mundo



03

EMPLEO Y COLABORADORES

pág. 38

Colaboradores, creadores de valor dentro de la empresa
Brechas por superar
La importancia del clima laboral
Empresa y colaboradores comprometidos con la seguridad



02

DESEMPEÑO ECONÓMICO

pág. 22

Cumplimiento de cuota
Planta de Congelados: a la vanguardia con las nuevas tecnologías
Impactos económicos
Trabajo junto a colaboradores
Camanchaca Amiga se adapta a los cambios
Digitalización: una herramienta imprescindible
Camanchaca y sus certificaciones
Único reposiciona el jurel en conserva



04

MEDIO AMBIENTE

pág. 48

Cultura ambiental en la industria pesquera
Certificaciones y acuerdos voluntarios
Manejo responsable de residuos
Recurso sostenible
Gestión de olores
Responsabilidad Ambiental



05

TABLAS RESUMEN E INDICADORES GRI

pág. 62

VISIÓN DEL GERENTE



La velocidad de cambio del entorno se acelera, hay más riesgos de que los planes estratégicos queden obsoletos, y la pandemia vino a generar un "sprint" de ajustes a las formas de trabajo a las que deben adaptarse las empresas. Temas como productividad del trabajo y escasez mano obra, inflación con recesión, disrupciones de cadenas logísticas, desglobalización por guerras y conflictos entre bloques económicos, migración, discusiones sobre marcos regulatorios e institucionales, entre otros, marcaron este 2021.

Desde febrero de 2022 funciona la nueva planta congelado en Coronel, la cual produce más de 95% de las capturas destinadas directamente a alimentación de personas.

La buena administración pesquera de los países miembros de la Organización Regional del Pacífico Sur durante la década pasada, permitió alcanzar el Rendimiento Máximo Sostenible y por ello las cuotas de pesca han estado subiendo sistemáticamente en estos últimos años.

En este contexto, nuestra filial Camanchaca Pesca Sur ha podido capturar la totalidad de su cuota anual de jurel en la zona centro-sur que, incluyendo las compras internacionales, alcanzan las 94 mil toneladas, generando importantes aumentos de producción de conservas, harina y aceite.

Nuestra temporada de sardina artesanal en el sur también tuvo resultados positivos, pues se recibieron más de 70 mil toneladas de pesca-

dores artesanales en el Biobío, lo que nos ha permitido incrementar la producción de harina y aceite. El 2021, al igual que el año anterior, la mejor condición de la sardina y anchoveta de la zona sur que ha traído un buen sistema de administración de vedas, generó un aumento de cuota en la segunda parte del año.

En la Zona norte las capturas de anchoveta alcanzaron solo el 13% de la cuota anual en 2021. Frente a estas circunstancias, Camanchaca inició en 2021 un cambio en el modelo operacional por medio del cual un pesquero de altamar -que se adaptó para recibir capturas artesanales que estos pescadores hacen dentro de las Áreas de Reserva de Pesca Artesanal (ARPA)-, las transporta en las mejores condiciones a nuestra planta en Iquique para procesar la materia prima. Ello ha permitido mejorar la competitividad y enfrentar de mejor manera las limitaciones futuras, por lo que en el último trimestre de operación se aumentó en cerca del 30% la capacidad de captura.

Con el propósito de incrementar las capacidades y el valor agregado para el consumo humano a partir del jurel, desde febrero de 2022 está funcionando la nueva planta congelado en Coronel, lo que está significando producir más de 95% de las capturas destinadas directamente a alimentación de personas, y mejorar los resultados. Con una inversión cercana a los US\$30 millones, se convierte en una de las más modernas instalaciones de Sudamérica.

Por otra parte, durante 2021 los precios de los productos generados con la pesca se mantuvie-

ron estables con tendencias al alza, beneficiando a la actividad. El mercado nacional ha tenido una alta demanda de productos en conserva, y es hoy destino de un 50% de la producción. Lanzamos la marca Único al público, agrupando toda la familia de productos de Camanchaca tanto de Pesca, Salmones y Cultivos, pero iniciando con la conserva de jurel Único, con gran aceptación en su primer año. También en este formato, nuestro producto está llegando a los niños chilenos por medio de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), comercializando 17 millones de unidades en 2021.

En las condiciones de cambio climático agravado por emisión de gases de efecto invernadero, es pertinente mencionar la ejecución del convenio de 7 años entre Camanchaca y Colbún S.A, que establece que todas las instalaciones de la compañía disponen de 50 GW hora/añual de energía renovable para todas las operaciones, reduciendo así las emisiones de CO₂. A esto se suma la puesta en marcha de nuevas calderas para la generación de energía con gas licuado (GLP) en las plantas de proceso en Tomé, Biobío y Rauco, Chiloé. En total este cambio permitió una reducción de 5% en emisiones de gases de efecto invernadero de nuestra empresa. Estas iniciativas se enmarcan en el compromiso de ser carbono neutral y disponer de energías renovables, para avanzar hacia la pesca y acuicultura sustentable y sostenible.

En tanto, durante 2021 se continuó con el convenio de cooperación entre la Corporación de Estudio de la Cámara de Producción y Comercio de Concepción (CPC), la Asociación de

Industriales Pesqueros (ASIPES) y la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la Universidad de Concepción, para el reciclaje de mascarillas, una actividad que permite una economía circular y cuidado del medio ambiente, donde Camanchaca facilitó su retiro aportando unos 800 kilos, equivalentes a 160 mil mascarillas.

El 2022 viene con desafíos importantes para Camanchaca, pues a la expansión de capacidad de producción de alimentos para consumo humano de la División Pesca en Coronel, que significará más de 120 personas calificadas trabajando en esta instalación, se sumarán las mayores capacidades de procesamiento de anchoveta gracias al modelo híbrido artesanal-industrial del norte del país. En resumen, proyectamos más producción de proteínas marinas, más empleo de calidad y más sostenibilidad para alimentar al mundo desde el mar.

Todo lo anterior es posible gracias al compromiso, esfuerzo y aporte de todos nuestros colaboradores, proveedores e inversionistas, que desempeñan un papel crucial en el crecimiento de esta división.


RICARDO GARCÍA
 GERENTE GENERAL
 CAMANCHACA

NUESTRA ORGANIZACIÓN

CAPÍTULO I



CAMANCHACA DIVISIÓN PESCA

El origen de Camanchaca S.A se remonta a 1965, en la ciudad de Iquique, sin embargo, su operación comienza dos años después en Tomé. Desde ese momento la Compañía se ha desempeñado en actividades vinculadas a la elaboración de productos del mar.

Hoy, 57 años después, la Empresa es una sociedad anónima abierta, que desde 2010 está presente en la Bolsa de Comercio de Santiago. Se dedica a la pesca extractiva y al procesamiento de productos del mar para consumo humano directo con alimentos tales como: jurel congelado y en conservas, y langostinos congelados. En tanto, de forma indirecta se elabora harina y aceite de pescado.

La Empresa cuenta con dos grandes zonas operacionales: Camanchaca Pesca Norte y Pesca Sur. La primera es una entidad relevante en Iquique, Región de Tarapacá, y orienta su actividad a la pesca de cerco de anchoveta, jurel y sardina para la elaboración de harina y aceite de pescado de alta calidad.

En el periodo 2021 la captura total aumentó alrededor de un 60% respecto al 2020, produciéndose un aumento en la producción: cerca de 18 mil toneladas de harina y alrededor de 2.500 de aceite de pescado, más del doble de lo producido el período anterior.

En tanto, Camanchaca Pesca Sur, concentra sus operaciones en la elaboración de productos del mar con alto valor nutricional para el consumo directo de la población, en las comunas de Coronel, Talcahuano y Tomé, Región del Biobío.

En 2021 fabricó más de 1.500.000 cajas de conserva de jurel, produciendo un aumento del 30% respecto al periodo anterior. Además, se elaboraron alrededor de 18.000 toneladas de jurel congelado y 670 toneladas de crustáceos congelados, productos que son enviados a exportación para ser consumidos por distintas personas alrededor del mundo.

Mientras que la producción de alimentos de consumo humano indirecto superó las 29.500 toneladas de harina y 9.900 toneladas de aceite de pescado.

Estas cifras obedecen al buen manejo de las pesquerías en la zona centro-sur, lo que ha permitido recuperar la biomasa de los recursos sobre los que opera Camanchaca. Esto ha sido ratificado por el Comité Científico de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (ORP-PS) para la pesquería del jurel, y por el Estado Anual de las Pesquerías informado por la Subsecretaría de Pesca para la sardina.



CAMANCHACA EN UNA MIRADA

En esta sexta versión del Reporte de Sostenibilidad anual, abrimos nuevamente las puertas de nuestra Compañía de manera voluntaria a la opinión pública.

Al igual que en los reportes de años anteriores, el contenido fue elaborado bajo los lineamientos de la Iniciativa Global de Reporte (GRI Standards), en su formato esencial, considerando los principales hitos ambientales, sociales y económicos transcurridos durante el año 2021.

Impactos y desempeño económico, anticorrupción, empleo, formación y enseñanza, salud y seguridad en el trabajo, cuotas de pesca, biodiversidad, entre otros, fueron algunos de los temas que resaltaron en las entrevistas.

Fueron los distintos grupos de interés (comunidad, clientes y colaboradores, entre otros) quienes plantearon los principales contenidos del reporte anual, siendo elaborada una lista material bajo esta óptica.

Este reporte fue elaborado por el área de Medio Ambiente en coordi-

nación con Comunicaciones de la División Pesca de Camanchaca. Para su realización se agendaron reuniones, se recopilaron datos, programaron entrevistas y se redactó la información generando un documento de acuerdo al estándar antes mencionado.

CONTEXTO

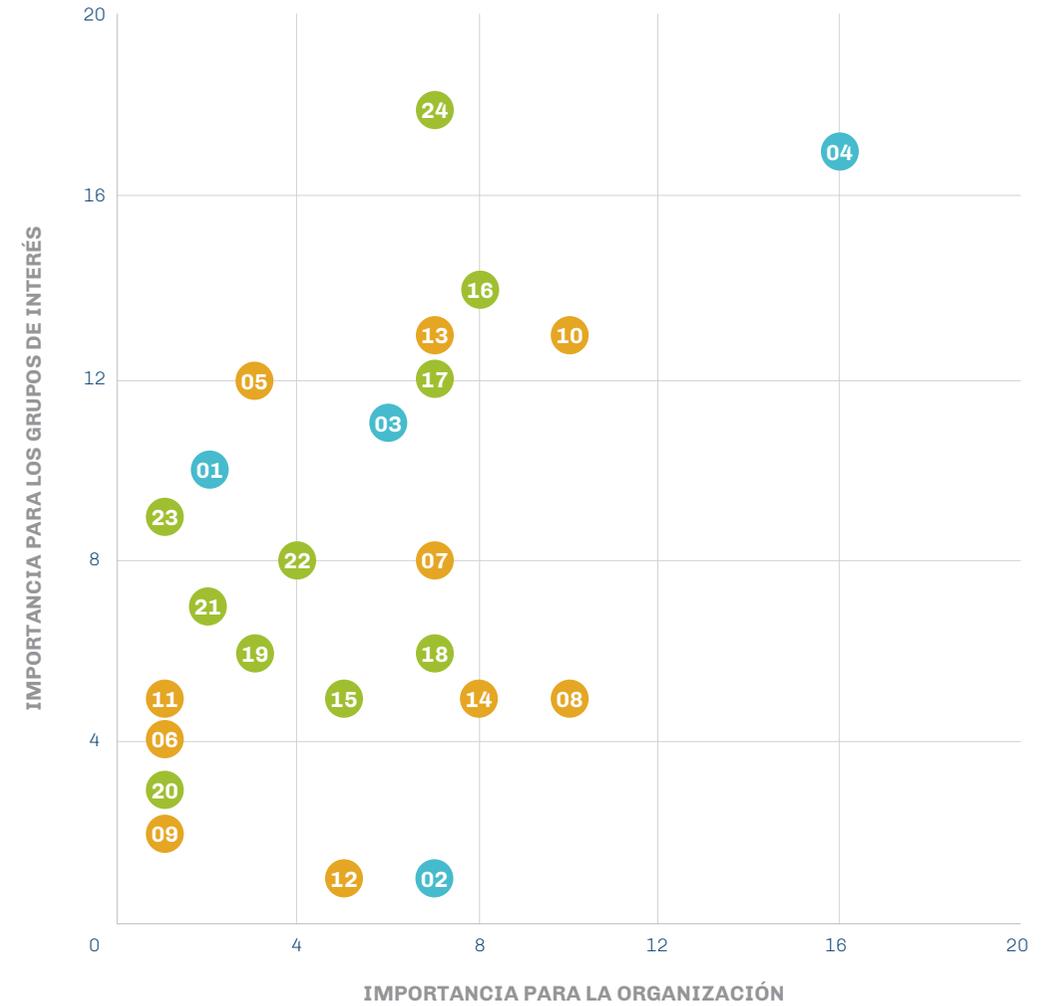
El reporte se basó en la información recopilada a través de variadas entrevistas a grupos de interés, quienes coincidieron en temas como impactos y desempeño económico, anticorrupción, empleo, formación y enseñanza, salud y seguridad en el trabajo, cuotas de pesca, biodiversidad, entre otros. Esto bajo un escenario de pandemia y con un clima complejo a nivel mundial tanto en lo político como económico.

TEMAS MATERIALES

Tal como años anteriores la Compañía elaboró una lista de temas materiales los cuáles se expondrán en extenso en este reporte. Estos son los ejes que gestionan el relacionamiento con cada grupo de interés y están categorizados en: Medio Ambiente, Sociedad y Desempeño Económico. Se presenta con base a los requerimientos de los GRI (Global Reporting Initiative) y han sido expuestos a través de encuestas a los distintos stakeholders.

En esta oportunidad, se ha dado énfasis en cada uno de los colaboradores de Camanchaca S.A, siendo entrevistados una veintena de ellos a través de plataformas web. La elaboración de las encuestas aplicadas se realizó utilizando los tres ejes antes mencionados. Con esta base se creó una matriz donde se incorporó cada tema, para luego establecer un orden jerárquico dependiendo de la cantidad de veces que el eje con su subtema fue mencionado.

El listado y la relevancia de cada uno de estos temas materiales se presenta a continuación.



Rangos: Bajo: 0-8 / Medio: 9-12 / Alto: 13-20

ECONÓMICOS

- 01 Anticorrupción
- 02 Cumplimiento de cuota y metas por área
- 03 Desempeño Económico
- 04 Impactos económicos indirectos

SOCIAL

- 05 Comunidades locales
- 06 Cumplimiento socioeconómico
- 07 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 08 Empleo
- 09 Evaluación social de los proveedores
- 10 Formación y enseñanza
- 11 Libertad de asociación y negociación colectiva
- 12 Marketing y etiquetado
- 13 Relaciones trabajador - empresa
- 14 Salud y seguridad en el trabajo

AMBIENTAL

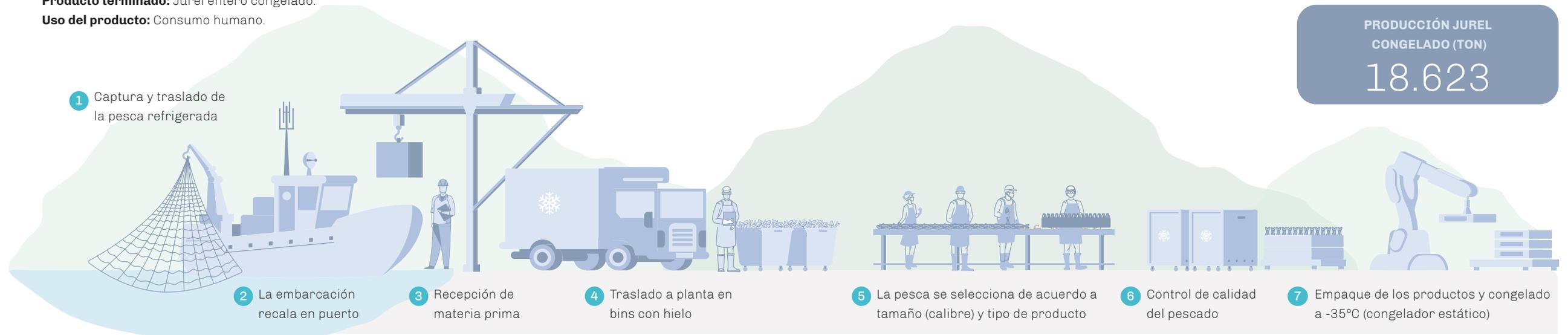
- 15 Agua y efluentes
- 16 Biodiversidad
- 17 Cumplimiento ambiental
- 18 Emisiones
- 19 Energía
- 20 Evaluación ambiental de proveedores
- 21 Materiales
- 22 Residuos
- 23 Ruido
- 24 Olores

PROCESOS CAMANCHACA

ELABORACIÓN DE JUREL CONGELADO

Producto terminado: Jurel entero congelado.

Uso del producto: Consumo humano.



PRODUCCIÓN JUREL CONGELADO (TON)
18.623

ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO

Productos terminados: Harina y aceite de pescado.

Uso de los productos: Alimentos para animales y otros complementos alimenticios.



ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO (TON)
60.564

ELABORACIÓN DE LANGOSTINOS CONGELADOS

Productos terminados: Colas de langostinos congelados.

Uso del producto: Consumo humano.

LANGOSTINOS
CONGELADOS (TON)
677

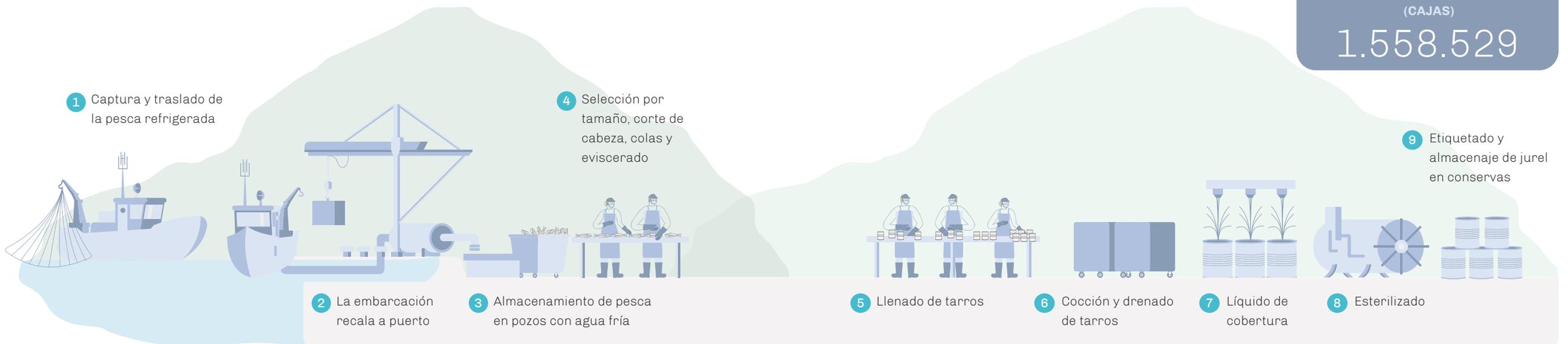


ELABORACIÓN CONSERVAS DE JUREL

Productos terminados: Trozos de jurel en salta de tomate y natural.

Uso del producto: Consumo humano.

CONSERVAS DE JUREL
(CAJAS)
1.558.529



DIVISIÓN PESCA EN CIFRAS

INGRESOS (MMUS\$)



EBITDA (MMUS\$)



85.000
BENEFICIARIOS
CAMANCHACA AMIGA
2020: 75.000

MUJERES
27%



HOMBRES
73%

969

TOTAL COLABORADORES

2020: 1.216 (32% MUJERES 68% HOMBRES)

100%
CAPACITACIÓN EN
SEGURIDAD



2020: 100%



7.071
DIÉSEL EMBARCACIONES
TONELADAS
2020: 6.592



78%
CLIMA LABORAL

2020: 80%



6,3
AGUA DULCE
M³/ TON PRODUCTOS
TERMINADOS

2020: 7,0 M³/TON
PRODUCTOS TERMINADOS



0,93
GASES DE EFECTO INVERNADERO
TON CO₂eq/ TON PRODUCTOS
TERMINADOS

2020: 0,93 TON CO₂eq/ TON PRODUCTOS
TERMINADOS



80%
RESIDUOS RECICLADOS
O REUTILIZADOS
2020: 86%

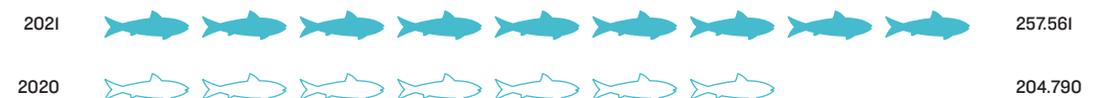


33%
PROVEEDORES
LOCALES
2020: 43%



94%
COLABORADORES
LOCALES
2020: 97%

CAPTURAS (TON)



GOBIERNO CORPORATIVO



RICARDO GARCÍA HOLTZ
GERENTE GENERAL

Camanchaca y su División Pesca cuenta con dos organizaciones zonales: en Iquique, Pesca Norte; mientras que en la zona centro sur del país con base central en la ciudad de Coronel se encuentra Pesca Sur. Cada una es administrada por un gerente regional y directores logrando una dotación de más de 960 colaboradores.

Ambas filiales son lideradas por un gerente de la división quien reporta al gerente general.

A su vez, la organización se subdivide en cuatro líneas de trabajo: Flota Pesca; Procesos Productivos, Calidad y Mantenimiento; Administración, Proyectos y Medio Ambiente; y Capital Humano. Esta estructura permite ejecutar de manera exitosa todo el proceso, desde la extracción de la pesca, procesamiento, control de calidad, administración y el bienestar de los colaboradores y el medio ambiente.



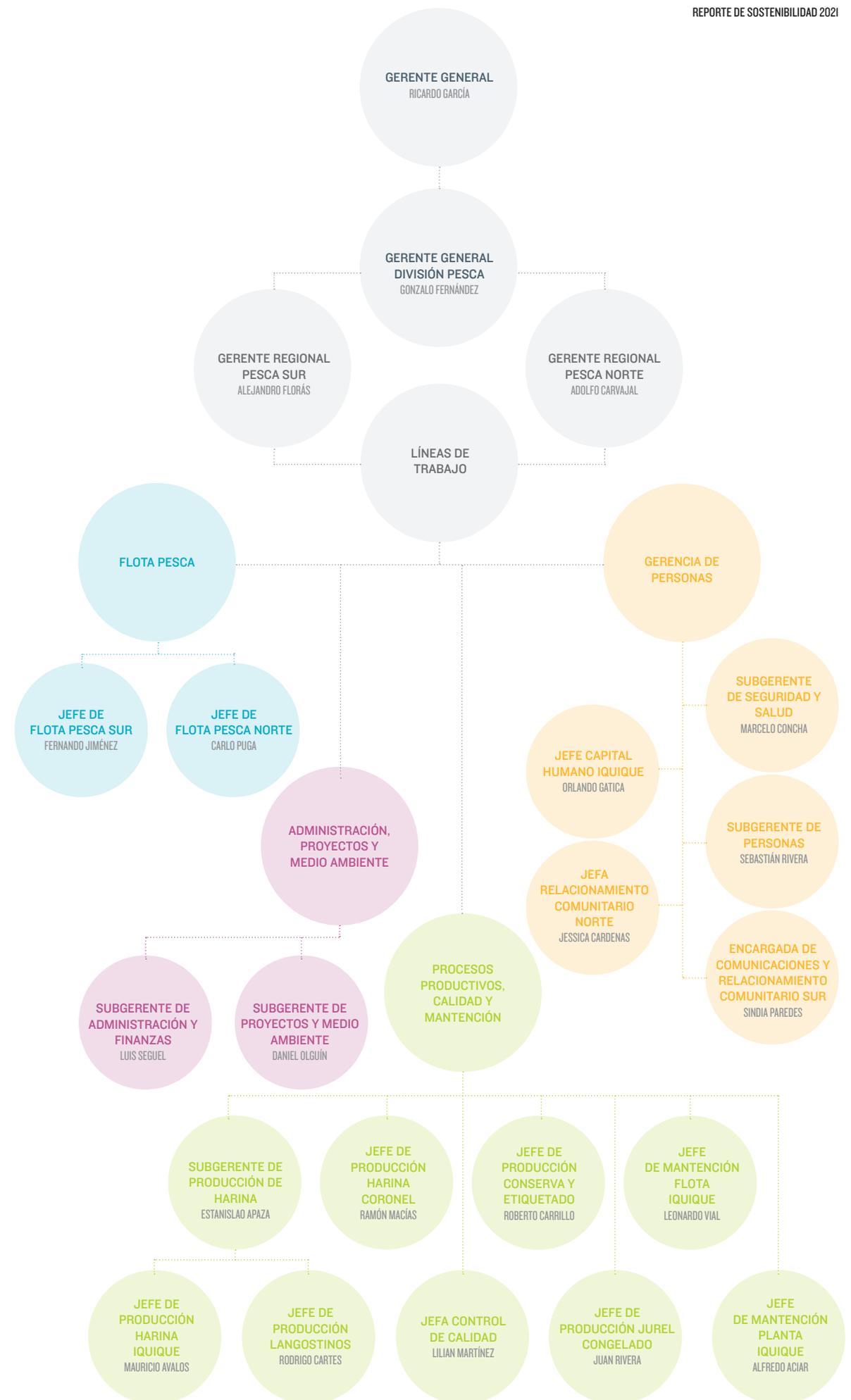
GONZALO FERNÁNDEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL DIVISIÓN PESCA



ALEJANDRO FLORÁS GUERRATY
GERENTE REGIONAL PESCA SUR



ADOLFO CARVAJA SALGADO
GERENTE REGIONAL PESCA NORTE



CAMANCHACA EN EL MUNDO



23%

SE INCREMENTÓ LA VENTA DE PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO



100%

DEL LANGOSTINO SE COMERCIALIZA EN EL MERCADO ESTADOUNIDENSE



50%

DE LAS VENTAS DE JUREL EN CONSERVA SE REALIZARON EN EL MERCADO NACIONAL



21%

INCREMENTARON LAS VENTAS DE JUREL EN CONSERVA DURANTE 2021

NORTEAMÉRICA

10% CONSERVAS

5% ACEITE

100% LANGOSTINOS

EUROPA

3% CONSERVAS

40% ACEITE

LATINOAMÉRICA

15% CONSERVAS

19% JUREL CONGELADO

CHILE

50% CONSERVAS

20% HARINA

46% ACEITE

ÁFRICA

10% CONSERVAS

79% JUREL CONGELADO

ASIA

10% CONSERVAS

80% HARINA

9% ACEITE

OCEANÍA

1% CONSERVAS

DESEMPEÑO ECONÓMICO

CAPÍTULO 2



CUMPLIMIENTO CUOTA Y SUS DESAFÍOS

Pese a todas las turbulencias que han vivido los mercados y el mundo, Camanchaca División Pesca tuvo un buen 2021, con mejores expectativas para 2022, esto por factores de sustentabilidad, pero también de gestión. Sin embargo, no estuvo exento de complejidades.

PESCA NORTE

En Pesca Norte, durante el 2021 no se pudo capturar en el Área Reserva Pesca Artesanal (ARPA), es decir, dentro de las 5 millas, pese a que habían algunas zonas que podían ser perforadas por la flota industrial. Un recurso

interpuesto en la Corte Suprema por pescadores artesanales prohibió la operación de la flota en dichos espacios.

Un escenario complejo, ya que de acuerdo a las estadísticas el 50% de la pesca industrial se hace dentro de las 5 millas.

Por otra parte, el tamaño de la anchoveta no es el adecuado, es más pequeño de lo que se necesita, por lo que se debe dar espacio para su crecimiento, siendo la Compañía la primera en respetar esto para la recuperación de la biomasa.

Pese a que las capturas de anchoveta alcanzaron solo el 13% de la cuota anual, la alta presencia de fauna acompañante permitió capturar en 2021 el doble que el año anterior.

En este sentido, se destinó un barco transportador de altamar, Duqueco, para transportar la pesca de artesanales que se mueve desde Arica

Se destinó el barco transportador de altamar Duqueco para movilizar la pesca de artesanales que se desplaza desde Arica al Loa, hacia la planta procesadora ubicada en Iquique.

al Loa hacia la planta procesadora ubicada en Iquique. De esa forma la empresa puede participar a través de este modelo, el cual favorece la participación de la pesca artesanal a través de la compra de esta.

El Duqueco comenzó con sus operaciones en noviembre de 2021 y dejó buenos precedentes para el año 2022. Este pesquero de altamar, que cuenta con más de mil toneladas de almacenamiento y sistemas de frío, se adaptó para recibir las capturas artesanales que estos pescadores hacen dentro de las Áreas de Reserva de Pesca Artesanal (ARPA), para luego transportarla en buena condición a nuestra planta en Iquique.

Todo esto basado en las normativas legales, tales como requisitos específicos de operación del barco y bodegas, con sistema de posición satelital, pesaje referencial, cámaras, entre otros aspectos.



PESCA SUR

94
MIL TONELADAS
DE JUREL Y
CABALLA

62
MIL TONELADAS
DE SARDINA Y
ANCHOVETA

PESCA SUR

Por su parte, en Pesca Sur el jurel ha estado en constante crecimiento y esto es producto del correcto manejo de la biomasa. Durante los dos últimos años ha habido un aumento del 15%, el máximo acordado de crecimiento de un año para otro, fijado por el Comité Científico de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP PS).

Esto, además, se puede ratificar de manera práctica, ya que hoy las capturas se realizan cerca de puerto, en un tiempo promedio de 9 horas, lo que significa que la biomasa está sana.

A esto se suman las tallas de captura, la moda del jurel fue de 36 centímetros, con un rango entre 31 y 40, siendo la unidad mínima los 26 centímetros.

En cuanto al langostino colorado, se dio un crecimiento de un 15% y mantuvieron los números en el langostino amarillo junto con tener una biomasa sana.

Estas dos especies están certificadas por el estándar Marine Stewardship Council (MSC), garantizando la conformidad con estándares reconocidos internacionalmente, destacando la pesca sostenible y la trazabilidad en la cadena de custodia en pesca extractiva de pescados y mariscos.

Y si bien las biomasas están en un buen momento, fueron factores externos los que no permitieron la captura en su totalidad. En cuanto al jurel se capturó el 97% de la cuota, debido a la disponibilidad de colaboradores para procesos y las condiciones climáticas.

Mientras que de sardina y anchoveta se capturó menos de lo esperado, debido al decreto de vedas por parte de la Subsecretaría de Pesca.

En valores totales, 94 mil toneladas capturas de jurel y caballa; 62 mil toneladas capturas de sardina y anchoveta.

LAS MAQUILAS

Si bien la Empresa tenía experiencia en maquilas, por haber trabajado 2011, 2012 y parte del 2013 de esta forma- ya que desde este año se tuvo la planta propia en Talcahuano- el incendio generó que se recurriera nuevamente a esta forma de trabajo, la cual implica que el jurel capturado por Camanchaca, es procesado en una planta procesadora de recursos hidrobiológicos de terceros. Bajo este escenario, se realizó más de 18 mil toneladas de maquila, en diversas empresas de la zona.

PLANTA DE CONGELADOS: A LA VANGUARDIA CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Una de las mayores inversiones realizadas por la Empresa fue la planta de congelados ubicada en Coronel, la cual será inaugurada durante el primer semestre de 2022. Con un costo final cercano a los 30 millones de dólares se convierte en una de las plantas más modernas de América Latina.

Su construcción partió en marzo de 2021, pero la ingeniería comenzó mucho antes, siendo el incendio en Talcahuano una complicación, pero al mismo tiempo una oportunidad para cumplir con mejores estándares.

Para la obra, la empresa debió agrandar equipos de trabajo y ampliar focos, ya que se tuvo un tiempo muy acotado. Se contó con gran cantidad de contratistas en un espacio reducido.

El área de prevención debió realizar un trabajo cruzado, ya que estaban presentes en el lugar colaboradores de Camanchaca junto con personal de la constructora a cargo de la obra. Un desafío que afortunadamente no generó accidentes.

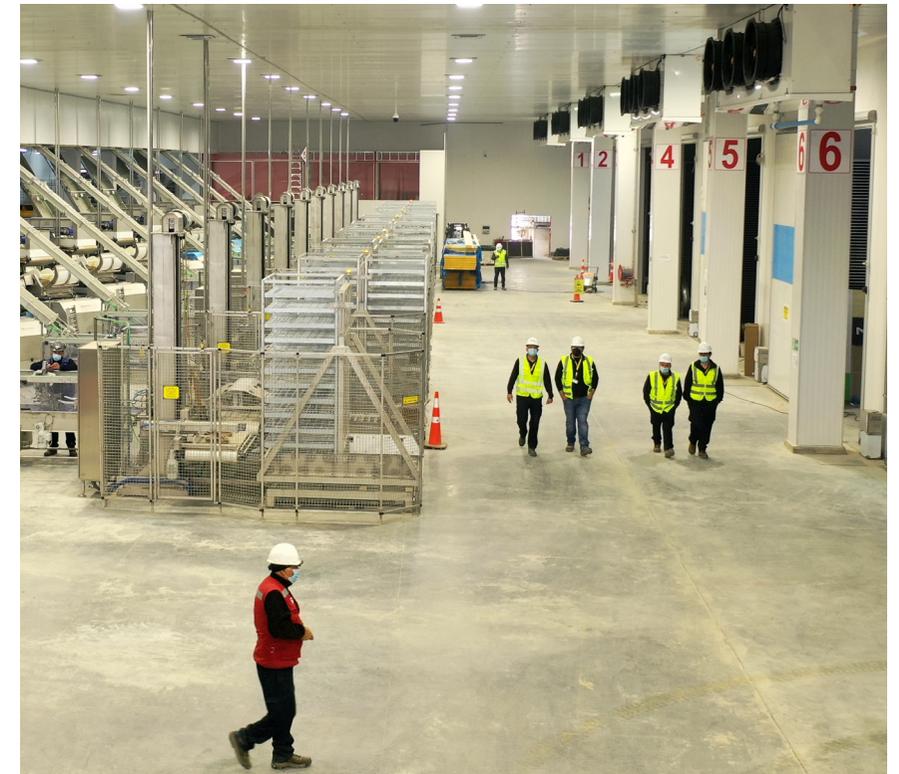
Dentro de sus características, la construcción tiene una capacidad de procesar 650 toneladas

por día, lo que permite estimar 80 mil toneladas anuales de jurel congelado.

Esto permitirá que Camanchaca esté a la vanguardia sumando aspectos como tecnologías de congelación, lo requiere mucha energía, un recurso escaso hoy. Como parte de la búsqueda de iniciativas de carácter ambiental, para la generación de frío este proyecto considera el uso de compresores con sistema de doble etapa, los cuales cumplen con la filosofía de los sistemas de compresión múltiple, permitiendo aligerar el trabajo de los compresores mecánicos a fin de obtener una mejor eficiencia volumétrica.

También es importante destacar que tener la descarga de la materia prima en el mismo lugar del procesamiento mejorará tiempos, calidad materia primera y recursos, ya que no se producirá el traslado de una comuna a otra en camiones, evitando pérdida de frío y deterioro del recurso, inconvenientes en el tráfico, además de una reducción de emisiones atmosféricas.

En su creación intervinieron cerca de 800 personas y su puesta en marcha significa la contratación de 120 personas, 60% mujeres y un 40% hombres, todas provenientes de la



Región del Biobío, aportando a la vinculación con la comunidad y el desarrollo de la ciudad en conjunto.

Estos puestos serán más especializados, debido a la tecnología que ocupa la planta, un empleo de mejor calidad.

AUTOMATIZACIÓN

La nueva planta tiene varias mejoras en términos de infraestructura TI, siendo algunas de sus características que está completamente monitoreada por cámara, pudiendo hacer un seguimiento al proceso de manera remota.

Por otra parte, todo empaque es automático: armado de cajas, empaque, enzunchado, cargado y descargado de racks, y paletizado.

La línea de distribución de pesca también es automática. A través de un software se realiza la distribución por tracks y los fider tienen sensores de nivel que indican si necesita más o menos pesca.

Pero, además, estamos reduciendo el trabajo repetitivo, debido a que se contrató a personal técnico calificado, ingenieros y técnicos en au-

tomatización, eléctrico, electromecánico, entre otros. Por lo tanto, el capital humano tiene una mejor formación y crece académicamente.

Con todos estos cambios, uno de los principales desafíos será trabajar con la nueva tecnología y operar la planta de manera eficaz y eficientemente.

Estamos reduciendo el trabajo repetitivo, debido a que se contrató a personal técnico calificado, ingenieros y técnicos en automatización, eléctrico, electromecánico, entre otros. Por lo tanto, el capital humano tiene una mejor formación y crece académicamente.

IMPACTOS ECONÓMICOS

Si bien una de las mayores inversiones que tuvo la Compañía fue la Planta de Congelados, existen otras adquisiciones, junto con mantenciones y controles de criticidad para adquirir insumos, que fueron fundamentales para el funcionamiento de la Empresa durante 2021.

Uno de los temas que afectó a toda la industria fue el aumento de valor de los insumos.

Hubo alzas en todos los productos, con un incremento de entre un 5 a un 28%. Solo se generaron ahorros en algunos ítems como, por ejemplo, en la flota de camionetas del personal ejecutivo alargando su vida útil.

Como estrategia la Compañía decidió mantener las relaciones a largo plazo con los proveedores críticos y realizar acuerdos de reajustabilidad. Con estas medidas logró estabilización y garantía de suministros.

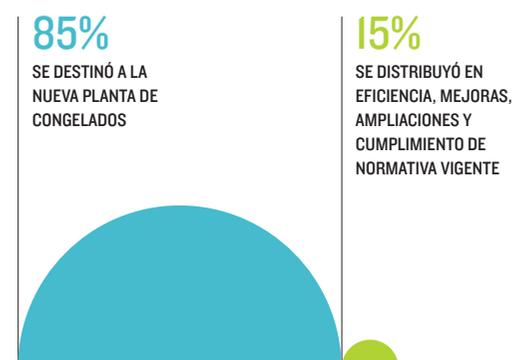
Dentro de los suministros que tuvieron mayor criticidad al momento de adquirirlos estuvieron los productos importados como papel, cajas de cartón, etiquetas para tarros de conserva, plástico, pallet de madera, entre otros insumos.

Pero además y debido a que Camanchaca exporta cerca del 98% de lo que produce también se vio un incremento significativo en los traslados que llegaron a costar el triple. Esto, por oferta y demanda, y en el caso de Estados Unidos, hubo un colapso en los puertos, generando atascamientos y esperas en descargas de hasta 12 días.

INVERSIONES

La Compañía durante el año 2021 realizó inversiones con un monto de US\$ 55 millones, de los cuales el 62% corresponden a la División Pesca.

DEL 100% DE LA DIVISIÓN PESCA:



CONSUMO HUMANO INDIRECTO

Dentro del Proyecto Scada, en la Planta Harina se renovaron las plantas evaporadoras, esto, en la línea de la constante evaluación de la automatización de los equipos, de manera de hacer más eficiente el consumo de energía.

Además, se desarrolló un plan que permite operar con mayor eficiencia y velocidad en Coronel, ya que se concentraron las operaciones de producción de consumo humano indirecto en este espacio.

Un tercer punto, se relaciona con la aislación. Recubrir los ductos para no perder el vapor permite mantenerlo dentro del circuito energético y evitar pérdidas de energía.

Entre los proyectos mayores en el norte, están la compra de bodegas para almacenar producto final en el Puerto de Iquique. Esto les permite tener mayor cercanía con la planta, evitando transportes y mejorando el control.

También se adquirió un nuevo secador para Pesca Norte, el cual será más eficiente y permitirá seguir automatizando la planta.

CONSUMO HUMANO DIRECTO

Camanchaca ha definido una estrategia de con-

sumo humano, siendo sus principales productos conserva y congelado, donde la inversión más relevante durante el 2021 fue la construcción de la nueva planta de Congelados, la cual tiene 10 líneas de producción y 9 túneles de congelación, alcanzando una producción de 650 toneladas.

Lo anterior obliga a que las instalaciones, los barcos y sus sistemas tengan mayores estándares en su infraestructura para entregar un producto final de calidad.

DUQUECO

La relevancia de la incorporación del barco transportador Duqueco es permitir que armadores artesanales que deben viajar largas distancias puedan entregar las capturas a este transportador acercando la pesca a la planta de Iquique. En términos prácticos un armador artesanal sin el barco transportador debe extraer la pesca, viajar 6 horas a la planta aproximadamente, volver durante 6 horas a la zona de operación para seguir trabajando. Hoy ese viaje intermedio no lo tienen y puede aprovechar de mejor forma sus tiempos.

Este barco, que opera en Pesca Norte, y que tiene una capacidad de más de mil toneladas de almacenamiento, además, posee un sistema de enfriamiento de agua, lo que permite mantener la calidad de la pesca hasta llegar a la planta.

TRABAJO JUNTO A PROVEEDORES

Durante el segundo semestre de 2021, y a raíz de una iniciativa de la genérica de sostenibilidad de Salmenes, Camanchaca migró a todas las divisiones el Código de Conducta de Proveedores.

Este proyecto partió en fase inicial en Pesca, en diciembre de 2021. Tiene por objetivo identificar aquellos proveedores significativos a nivel económico y socio ambiental, para finalmente otorgar una calificación.

Con esta información se iniciará en 2022 un proceso de mantención de los proveedores realizando un plan de acompañamiento y en medidas de control con quienes tengan menor puntaje y de esta forma acompañarlos y nivelar el servicio que presten a Camanchaca. El código tiene cinco pilares: Ético, Derechos humanos y laborales, Seguridad y salud en el trabajo, Medio Ambiente, y Comunidades.

Esto está ligado al manual de contratistas de ASIPES, para tener cada día mejores contratistas. Pero la empresa fue un paso más allá y no solo cumplirá con lo mínimo, si no que se hará un perfil de los proveedores existentes para ver cómo ayudarlos.

Este es un desafío mayor y se requiere no solo esfuerzos de Camanchaca si no de los proveedores, porque por sí solo no se lograrán las metas, se necesita ir alineados.

A esto se suma Wherex, una plataforma abierta y pública, donde los proveedores se inscriben y pueden participar de procesos de compra y licitaciones en línea, de forma transparente. Comenzó su implementación piloto en noviembre, y para finales de diciembre ya había tres procesos, uno cerrado y dos abiertos. Es una



iniciativa reciente, pero que se espera se incorpore de mejor forma en 2022, socializando para tener más procesos en la misma plataforma.

En tanto, la pandemia generó una disminución de los proveedores locales, de un 43% a un 33%, siendo las principales causas el Proyecto Mapa, en Arauco, que concentró gran parte de los proveedores de la zona, tanto de materiales e insumos como de mano de obra, lo que mermó considerablemente la oferta.

Por otra parte, el proyecto de Planta de Congelado, que contemplaba originalmente la utilización de proveedores de la Región del Biobío, tuvo una escasez de mano de obra, forzando a la empresa a buscar fuera de la zona para asegurar los plazos de cumplimiento de la obra.

MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

El modelo de prevención del delito tiene como eje principal la totalidad de los delitos que la Ley de Responsabilidad Penal de las Empresas considera. Pero, además, la Compañía de manera voluntaria, agregó la supervisión de delitos de orden ambiental, que si bien no está dentro de la Ley de Responsabilidad Penal de las empresas, sí es muy importante en la operación de una compañía como Camanchaca.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se implementó en las bases de licitación y en todos los contratos un formulario obligatorio para tomar conocimiento y hacerse parte del modelo de prevención del delito. Es obligatorio, ya que su aplicación requiere de una auditoría, la cual permite estar acreditados por una casa certificadora externa, siendo algunos de los puntos auditables que el área de abastecimiento, los proveedores, estén adscritos al modelo, que hayan llenado el formulario y que cumplan todos los requisitos que este modelo requiere.

Anualmente se realiza la auditoría, por lo que la Empresa debe estar constantemente revisando estos aspectos. Existe un encargado de prevención del delito que reporta al director de la Compañía, siendo un robusto y actualizado modelo, según la exigencia legal.

CAMANCHACA AMIGA SE ADAPTA A LOS CAMBIOS



CERCANÍA

- APOYOS COVID
- PARTICIPACIÓN CRAS
- FUNDACIÓN LAS ROSAS
- APOYO A CLUB DE LEONES
- APOYO A JUNTAS DE VECINOS
- MESA TRIPARTITA
- FESTIVIDADES COMUNITARIAS



VIDA SANA

- CÁPSULAS CANAL 9
- COCINA EN TU BARRIO
- "ALMUERZOS CON CARIÑO"
- BANCO DE ALIMENTOS DEL MAR
- BANCO DE ALIMENTOS BÍO BÍO SOLIDARIO



CUIDADO DEL ENTORNO

- ACCIONES DE RECICLAJE
- HUERTOS URBANOS
- LIMPIEZAS DE PLAYAS
- PROYECTO PASEO BORDE COSTERO



A pesar de las limitantes de la pandemia el número de beneficiados se incrementó de 75.000 a 85.000 personas que fueron parte de alguna de las actividades del programa. En 2013 se crea el Programa Camanchaca Amiga para formalizar y gestionar en forma conjunta con las comunidades, diversas iniciativas con la finalidad de sostener en el tiempo relaciones virtuosas con sus vecinos y colaboradores.

Camanchaca Amiga más allá de aportar con recursos económicos se relaciona con la adaptación de la Compañía a los nuevos tiempos, donde la licencia social es cada vez más desafiante. Y lo fue aún más en tiempos de pandemia, donde tomó un nuevo enfoque.

Hubo primera etapa los primeros meses que se mantenía desde 2020 hacia 2021 con apoyo a la comunidad en alimentos, acciones que permitieron entregar más de 1 tonelada de jurel o caballa

directamente a organizaciones vecinales, las que se suman a las aportadas a los municipios el año anterior con 19 mil unidades de conserva. Con el paso del tiempo se comenzaron a realizar otro tipo de acciones tales como actividades de vacunación, de capacitación con la comunidad y apoyo en el cumplimiento de protocolos sanitarios, esto considerando que el desempeño interno de Camanchaca en pandemia fue muy positivo y la Compañía estuvo disponible para traspasar aprendizajes y recursos a su entorno.

Considerando todas las medidas sanitarias pertinentes se realizaron algunas actividades presenciales como reuniones de reconocimiento a los Dirigentes Sindicales y talleres de alfabetización digital.

Con el apoyo de ASIPES y la participación de la Municipalidad de Coronel además de otras cuatro pesqueras con operación en Coronel,

ACCIONES 2021



Camanchaca Pesca Sur participó en la conformación de la Mesa Tripartita, con el fin de estrechar vínculos atendiendo principalmente las inquietudes de los sectores Cerro Obligado, Cerro Villa Alegre y Cerro Merquín respecto al trabajo en mitigación de olor.

La instancia, ampliamente reconocida por la autoridad comunal y los vecinos, se suman a los esfuerzos inéditos de la Empresa de mantener la aplicación Nasapp para la denuncia de percepción de olor, como también las inversiones en hermeticidad de la planta para disminuir las molestias de los vecinos. En esta línea se proyecta en 2022 una inversión cercana a US\$1.000.000 para mejorar aún más la tecnología de mitigación.

Pesca Norte también ha realizado esfuerzos importantes, entre ellos, el apoyo a la Corporación Municipal de Salud de Iquique en el proceso de vacunación COVID 19, donde aportaron con puntos de hidratación y alimentación, tanto para el personal a cargo de los operativos como para quienes fueron vacunados. Por esta razón, la Compañía recibió una distinción en el marco de la ayuda comunitaria que entregó, aporte que comenzó el 3 de febrero de 2021 y que se continuará entregando con el fin de mantener el vínculo con su entorno.

DIGITALIZACIÓN: UNA HERRAMIENTA IMPRESINDIBLE



Esta migración va de la mano con no perder ninguna funcionalidad, si no que más bien obtener mayor cantidad de beneficios de estos instrumentos.

SISTEMA DE REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN (SRP)

Este sistema facilita el ingreso de la producción a SAP. Actualmente está implementado en Conserva, Etiquetado y en Langostinos. Partió como un libro que debía ser escrito por un operador, luego funcionó como un sistema desconectado, donde había que empalmar manualmente con SAP, y hoy el cruce de información se da de manera nativa.

AVANCES Y PENDIENTES

Son variados los avances entre los que están la habilitación del módulo de mantención preventiva y continuar con las diferentes mejoras que se le han estado realizando al flujo de pesca artesanal.

Pese a estos adelantos, aún hay mejoras por desarrollar en el ámbito artesanal, principalmente en la ingeniería de detalle, que quedarán pendientes para 2022. También se plantea como desafío el SRP para harina, dado que este producto tiene particularidades y se debe planificar una metodología especial dadas sus características.

Y por supuesto, otro de los desafíos será el funcionamiento de todos los servicios que se implementaron para la planta de congelado.

Un trabajo constante en digitalización ha realizado la Empresa durante los últimos años. En reportes anteriores se ha mencionado la implementación de herramientas como SAP, Google, Buk y Power Bi, las cuales se han incorporado para optimizar procesos y permitir una comunicación más fluida.

En esa línea, este año se continúa con la mantención de estas herramientas. Pesca ha desarrollado una gran cantidad de reportes que son un apoyo esencial a la gestión, ya que por medio de ello se logra tener una visión mucho más rápida y certera de la información de la producción y de los costos asociados.

CAMANCHACA Y SUS CERTIFICACIONES

Son variadas y minuciosas las certificaciones que mantiene la Compañía. Y es que Camanchaca debe velar por las condiciones de inocuidad y calidad, pero además cumplir con normativas internacionales que den garantías de sus productos.

Algunas son anuales, otras duran varios años, sin embargo, el trabajo es constante, debido al compromiso de la Empresa con sus públicos, pero también por el cumplimiento de esas certificaciones en el mundo.

Por esta razón, la Compañía mantiene un compromiso con la calidad, equipos en óptimas condiciones de operación y el actuar oportunamente frente a cualquier desviación para corregirla con la inmediatez que se requiere.

Las capacitaciones también son un tema relevante, no bastando solo con la entrega de información, sino que también con auditorías internas, a través de un equipo multidisciplinario de las distintas áreas de proceso que son los auditores internos, en las normativas para los cuáles la empresa debe certificarse.

En 2021, el 98% de las capacitaciones fueron virtuales, por lo que se trabajó con Camanchaca Academy, un nuevo sistema que cumplió con las expectativas obteniéndose buenos resultados.



CERTIFICACIÓN QUE DEMUESTRA QUE LOS PRODUCTOS SE ELABORAN CON PRÁCTICAS RESPONSABLES Y AUTORIZADAS EN LAS ÁREAS DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS BALANCEADOS Y EN LA OBTENCIÓN Y ENTREGA DE MATERIA PRIMA.



CERTIFICACIÓN QUE VERIFICA Y ACREDITA QUE EL CONTENIDO Y PROCESO DE MANUFACTURA DE LOS PRODUCTOS ESTÁN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ISLÁMICA, ASEGURANDO QUE NO CONTIENEN INGREDIENTES NI TRAZAS TALES COMO CERDO Y ALCOHOL.



PROGRAMA VALIDADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE PESCA PARA ENTRAR A MERCADOS REGULADOS Y QUE BUSCA VALIDAR QUE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS CUMPLAN CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE INOCUIDAD ALIMENTARIA DE UNA FORMA LÓGICA Y OBJETIVA.



ESTÁNDAR INTERNACIONAL QUE SE CENTRA EN ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EMPRESA QUE SEA EFECTIVO PARA ADMINISTRAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS. ESTO PERMITE QUE TODOS LOS PROCESOS SEAN DOCUMENTADOS Y AUDITABLES.



NORMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CUYO OBJETIVO ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA DE LOS PRODUCTOS PROCESADOS, ES DECIR, QUE EL PRODUCTO SEA 100% INOCUO.



CERTIFICACIÓN QUE GARANTIZA LA CONFORMIDAD CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES, QUE CUBREN LA PESCA SOSTENIBLE Y LA TRAZABILIDAD DE PESCADOS Y MARISCOS PARA LA PESCA EXTRACTIVA.



"ÚNICO" REPOSICIONA EL JUREL EN CONSERVA

Tras varios estudios de mercado, Camanchaca decidió lanzar la marca "Único" al mercado nacional. En esta primera etapa es el jurel en conserva el producto que hizo su presentación, pero se proyecta incorporar a la oferta más alimentos entre ellos, salmón y choritos congelados.

Dentro de sus atributos destacan que es un producto 100% chileno, propio de nuestras costas, sin preservantes; y contiene más jurel y menos agua, es decir, es más rendidor. Además, el jurel es un alimento sano y nutritivo, rico en omega 3, ácido graso esencial para el funcionamiento del organismo. Destaca, además, su baja huella de carbono, en comparación con otras proteínas de producto animal.

Se apostó por el consumidor habitual de jurel, pero también por las generaciones más jóvenes que buscan productos más sanos, libres de preservantes, que puedan ser ricos nutricionalmente y que les aporten de manera eficiente a su salud.

Este producto está certificado por el estándar Marine Stewardship Council (MSC), lo que garantiza su sostenibilidad y trazabilidad en la cadena de custodia en pesca extractiva de pescados y mariscos.

COMPARACIÓN CON DIFERENTES PROTEÍNAS EN KG DE CO₂ EQUIVALENTE POR 40 GRAMOS DE PROTEÍNA COMESTIBLE.



Fuente: Ray Hilborn. Elaboración ASIPES.



VENTAS DE JUREL EN CONSERVA



2020: 1.027.638 CAJAS
2021: 1.558.529 CAJAS

EMPLEO Y COLABORADORES

CAPÍTULO 3

COLABORADORES, CREADORES DE VALOR DENTRO DE LA EMPRESA



ENTORNO LABORAL

Las personas que trabajan en la Compañía son, sin lugar a dudas, el motor de la producción, de ahí la importancia que le da Camanchaca a la calidad del empleo, el aporte a la calidad de vida de sus colaboradores como al desarrollo local y nacional, siendo un motor de desarrollo en las comunidades presentes.

En 2021 el gran desafío fue el reclutamiento, dada la posibilidad de recibir bonificaciones gubernamentales sin estar trabajando. En Pesca Sur los salarios superiores al mínimo vigente y los beneficios asociados a la pertenencia a la empresa, además de la buena reputación de la empresa respecto a trato y ambiente laboral, favoreció para completar las plantillas de personal en la mayoría de los casos. Esto permitió que, tal como el 2020, se mantuviera la producción según las expectativas.

En las comunas donde el escenario fue más complejo se optó por ampliar el rango de acción, para buscar personal en lugares donde no se había solicitado anteriormente, extendiendo así el beneficio laboral a zonas semi rurales y comunas intermedias de la operación. La dificultad se presentó como una oportunidad de formar personal nuevo para el área productiva.

En Pesca Norte, en tanto, existe una importante escasez de tripulantes y motoristas, debido a lo específico de su función, por lo que se ejecutó un programa que permitió el reclutamiento de tripulantes el cual fue todo un éxito y se espera se pueda repetir para dinamizar el empleo no solo en Camanchaca, sino en toda la industria.

Las mujeres en puestos técnicos y de decisión, el recambio generacional, la incorporación de extranjeros y discapacitados, son algunos de los desafíos instalados para los siguientes años.

TRABAJADORES CAMANCHACA 2021

969
TOTAL

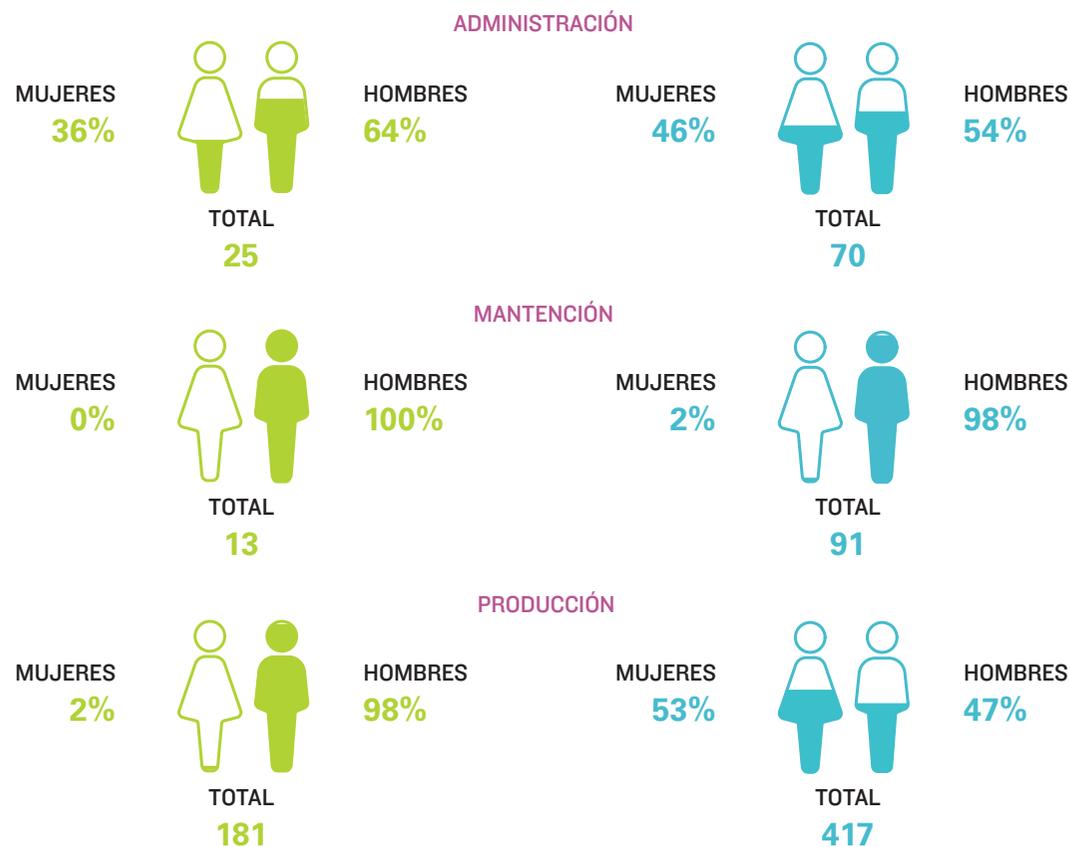
2020: 1.216 TOTAL



TOTAL DE EMPLEADOS POR CONTRATO LABORAL 2021



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y ÁREA AÑO 2021



BRECHAS POR SUPERAR

MUJERES EN CAMANCHACA

Hace algunos años las mujeres han sido incorporadas en áreas de mayor responsabilidad en el organigrama de Pesca sólo se aprecian 2 mujeres dependientes de Gerencia de Personas y 1 Jefa de Calidad, de un total de 26 cargos de decisión, lo que evidencia una brecha en funciones, que también se da en áreas técnicas como Mantenimiento y Flota.

Sin embargo, se han realizado esfuerzos para generar cambios en la cultura de la empresa como incorporar a otra persona capacitada como agente de igualdad y modificar las actividades asociadas al día de la mujer, buscando concentrar información relevante para el género. Tres veces en el 2021 se realizaron campañas masivas de difusión de prevención de la violencia contra la mujer. Además, se invitó a todas las jefaturas, personal de flota y mantenimiento a talleres de prevención del acoso sexual.



DISTRIBUCIÓN ETARIA 2021 PESCA NORTE PESCA SUR

La modalidad de trabajo es fuerte, cinco días en alta mar, siendo una forma de vida a la que muchos están acostumbrados y lo han realizado por décadas, pero que para personas mayores se vuelve más complejo.

Es importante destacar que hoy el pescado debe ser cuidadosamente tratado, por lo que se necesita un grado de especialización idóneo en la flota. Si bien antiguamente se buscaba cantidad en la captura, hoy existe una planificación para extraer una pesca que sirva para consumo humano, que es el objetivo de la Empresa.

En esta misma línea el jefe de Flota de Pesca Sur, tiene alrededor de 45 años, el más joven de la industria. Camanchaca busca generar un equilibrio en el equipo humano, con colaboradores con mucha experiencia que se ha sabido adaptar a los tiempos, pero también con gente joven que trae nuevos conocimientos y energía, generando una sinergia.

DISTRIBUCIÓN ETARIA 2021





DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La política de buen trato, que ha sido un gran paso para la industria pesquera, se ha incorporado con gran éxito dentro de Camanchaca y ha permitido mejorar la relación con los colaboradores, siendo más cercanos; con el entorno (comunidades), logrando llegar a sus casas a través de diversas acciones; y con contratistas preocupándose de su integridad.

Por ello, las acciones de la Empresa van en base a esa línea: fomentando un trato igualitario, sin diferencias en ningún aspecto.

El clima y la experiencia Camanchaca han mejorado sosteniblemente en los últimos años. Si bien no existe un estudio que pueda generar una relación directa con la Política de Buen Trato, trajo muchas acciones que han permitido que este tema esté en boga, y se enlaza con

la política interna de trato y relaciones, donde existe tolerancia cero. Para la Compañía es importante que desde el área de comunicaciones y desarrollo se sigan planteando estos temas, se visibilicen, para lo cual también ha aportado la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género Biobío. A través de esta institución se logró aprender conceptos importantes por medio de un mural, donde las colaboradoras expusieron sus ideas dándoles visibilidad.

Estas acciones permiten no solo presentar un discurso, sino realizar una interiorización de estos conceptos.

INTEGRACIÓN

A lo largo de la historia, la Compañía ha trabajado con colaboradores extranjeros. Respecto a ello, la meta fue generar un 15% de la dotación bajo este criterio, objetivo complejo de alcanzar, debido a que muchos no cuentan con la documentación necesaria.

Durante el 2021, alrededor de 30 personas fueron las que trabajaron en temporada, algunos de ellos siendo supervisores, los cuales se espera que se sumen al equipo de planta de congelados en 2022.

En tanto, en el área de integración de colaboradores con capacidades diferentes, se desarrolló un programa de acercamiento con una agrupación para personas con síndrome de down a fin de revisar las labores que se pudiesen otorgar, sin embargo, debido a la pandemia es un aspecto que queda como desafío para 2022.

El clima y la experiencia Camanchaca han mejorado sosteniblemente en los últimos años. Si bien no existe un estudio que pueda generar una relación directa con la Política de Buen Trato, trajo muchas acciones que han permitido que este tema esté en boga.

Se incorporó, además, una mujer transexual al equipo de trabajo, abriendo un espacio para mostrar esta realidad, generando una conversación en torno a estos aspectos relevantes que se deben tratar como sociedad.

Esto creó la necesidad de contar con infraestructura adecuada en la nueva planta de congelados, la que tendrá un baño y un camarín unisex, avances que la Empresa no se había detenido a mirar.

Esta nueva visión permitió, además, generar un programa municipal, que permitirá a Camanchaca adaptarse a los cambios, acarreado de manera colateral un marco referencial que hablará sobre el respeto, la valoración de la diversidad y la consideración, junto con acercar a la Empresa a otras para discutir temas de integración, equidad de género, discapacidad, etc.

El clima y la experiencia Camanchaca han mejorado sosteniblemente en los últimos años. Si bien no existe un estudio que pueda generar una relación directa con la Política de Buen Trato, trajo muchas acciones que han permitido que este tema esté en boga.

LA IMPORTANCIA DEL CLIMA LABORAL

A nivel de Pesca la medición de Clima Laboral de 2020 llegó a un histórico 80% y el 2021 bajó a un 78%, sin embargo, la división se mantiene dos puntos por sobre los resultados del resto de la compañía en un año que fue exigente desde el público interno.

Los resultados de la Medición ENPS (Employee Net Promoter Score) y encuesta de clima laboral en 2021 fueron positivos. Si bien no experimentó un crecimiento significativo, la dinámica es al alza en los últimos seis años.

Hoy, el nivel de satisfacción de los colaboradores sobrepasa el 75% en la encuesta de clima. Mientras que en ENPS, el 50% de la población son promotores de la empresa, un aspecto no menor dado que ellos serán los embajadores de la Compañía a través de diversas plataformas, como redes sociales, por ejemplo.

Una de las brechas que se está trabajando es el desempeño en el indicador de reconocimiento, recuperando acciones como la entrega de premios Espíritu Camanchaca que premia a trabajadores destacados por sus jefaturas, como también a quienes cumplen más años de servicio.

Respecto a las claves o acciones que permiten mejorar el clima, principalmente están transparencia y honradez.

SINDICATOS Y COMITÉ PARITARIO

Camanchaca Pesca fomenta los vínculos constructivos y de respeto con las organizaciones sindicales.

Considera que las creaciones de los sindicatos son una oportunidad de intercambiar puntos de vista y mejoras para el bien común.

En la División Pesca existen 11 sindicatos, 3 en Pesca Norte y 8 en Pesca Sur. El año 2021 tuvo como hito las negociaciones colectivas, instancias donde la Empresa dialoga con un grupo de trabajadores y llegan a acuerdos. Estos fueron todos en un marco de tranquilidad y respeto.

Destaca dentro de los sindicatos, el Interempresas de Tripulantes, quienes, a través de Caja Los Andes participaron de fondos concursables, y ganaron por segunda vez recursos para armar una sala multimedia para que los trabajadores puedan conversar con sus familias o relacionarse con los colaboradores que están en alta mar, una gran herramienta de comunicación.

Camanchaca aportó en la preparación de la infraestructura de la oficina, cambió el piso, pintura, techo y complementó estas acciones, que han permitido ir afianzando el lazo no solo con los colaboradores, sino también con los gremios que son relevantes para la industria.

Estas acciones demuestran el compromiso de los dirigentes que trabajan codo a codo con sus pares. En tanto, los esfuerzos del Comité Paritario estuvieron enfocados en el Covid y algunos temas específicos de seguridad. Encabezaron la campaña del uso del celular, la investigación de determinados accidentes, inspecciones y el levantamiento de necesidades de la gente.



MEJOR PREPARADOS

Se han elaborado nuevas estrategias y se emplean herramientas para atraer nuevos talentos. En este sentido, se levantó el Programa Líderes, el cual busca tener mejores relaciones laborales, lo que está sujeto a lo que esperan los colaboradores de quienes son sus líderes y/o supervisores.

Durante 2021, además, se reclutaron siete profesionales: ingenieros de ejecución y técnicos universitarios, a quienes se les preparó durante 8 meses en terreno y de manera teórica para que pudieran rendir una prueba ante la Autoridad Marítima para postular al cargo de motorista segundo.

Los siete aprobaron y realizaron una práctica de seis meses de embarque efectivo, quedando cuatro de ellos como parte del staff de Camanchaca. Dos en flota de cerco y dos en flota de arrastre.

Otros dos terminan la práctica en 2022, siendo un programa exitoso. La Empresa logró incentivar y mostrar que esta es una industria capaz de dar empleo de calidad.

Sin embargo, se ve con preocupación la falta de personal.

Una inversión a futuro podría ser la creación de un instituto de especialidades, tales como tripulantes, patrones de pesca, operadores de planta pesquera, entre otros. Esto, porque si bien la tecnología avanza, se necesita de personas que manejen esa tecnología.

CAPACITACIONES

La principal innovación de Pesca en capacitaciones internas e inducciones, es la plataforma Academy, el que permite soportar variados cursos a la vez subidos por medio de videos y documentos como también las evaluaciones asociadas a ellas. Esto

permitió abordar un gran número de alumnos, que debido a las condiciones sanitarias no era posible juntar físicamente y a la vez mantener todas las exigencias de las certificaciones.

En Pesca Norte se ha mantenido y reforzado la innovación en gestión preventiva y derecho a estar informado, mediante el programa anual de capacitación, en el cual se han implementado charlas, cápsulas y capacitaciones audiovisuales, además de la elaboración de manuales digitales y de bolsillo con códigos QR.

Esto ha permitido que el acceso a la información en materia de seguridad y sus normativas, procedimientos de trabajo, salud en el trabajo, COVID19, entre otras, sea más didáctica.

Estas acciones mejoran el libre acceso del personal a material constante de autoconsulta y capacitación en materia prevención de riesgos.

El desafío de digitalizar los cursos y otros procesos, también pone el desafío de nivelar los conocimientos de estas herramientas, lo que se realizó mediante cursos de capacitación digital y constante acompañamiento en el proceso de transformación digital.

Existen cursos transversales como, por ejemplo, capacitación de Exposición a ruido (Prexor), Radiación UV-BA, Uso y manejo de extintores, Primeros auxilios, Uso de equipos de respiración autónoma, Manejo de detectores monogas, entre otros.

Así mismo, el cambio a Google también generó capacitaciones para las jefaturas y colaboradores en general, un aspecto bien apreciado dado que la tecnología avanza rápidamente.

441

COLABORADORES
SINDICALIZADOS

8

SINDICATOS
CAMANCHACA
PESCA SUR

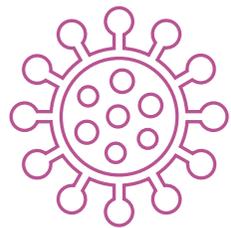
3

SINDICATOS
CAMANCHACA
PESCA NORTE

0

HUELGAS CON
DURACIÓN MAYOR A
UNA SEMANA

EMPRESA Y COLABORADORES COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD



CASOS COVID 2021

36

PESCA NORTE

92

PESCA SUR

LAS LECCIONES POR COVID

A dos años del inicio de la pandemia la Compañía ha logrado buenos resultados de las medidas que se tomaron en un comienzo, las cuáles se siguen implementando para resguardar la seguridad de los colaboradores y sus familias.

En Pesca Norte se controló de buena forma los brotes, en gran medida por la dotación menor que mantiene. Solo se presentaron casos puntuales.

Pesca Sur presentó más contagios, pero en su mayoría comunitarios, debido a todas las normas implementadas.

El Comité Covid también siguió en funcionamiento, permitiendo el traspaso de experiencias entre Pesca Norte y Pesca Sur. Las medidas que han funcionado bien se replican. Además, se donaron túneles y tótem sanitizantes hechos por los trabajadores de Camanchaca.

Si bien la pandemia aún no termina, sigue siendo un desafío poder producir de manera segura durante el año 2022, teniendo en consideración las nuevas

variantes, otras enfermedades externas e internas, junto con todas las variables políticas de Chile y el mundo.

SELLO COVID-19 ACHS

En febrero de 2021 Camanchaca recibió el Sello Covid-19 ACHS, como reconocimiento al cuidado de sus trabajadores en contexto de Pandemia, en sus principales puntos de operación en el país.

El sello verifica el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) para el control de la pandemia a nivel nacional. Junto con esto, recoge estándares y experiencias internacionales compartidos por las consultoras McKinsey & Company y Dekra.

ACCIDENTABILIDAD

Las capacitaciones en temas de seguridad son absolutamente relevantes, se realizan con bastante periodicidad y con el apoyo de nuevos profesionales que se han incorporado al área de Prevención de Riesgo, personal comprometido y con disposición para acoger.



ACCIONES POR POTENCIAR

En Pesca Norte se implementó un canal YouTube, donde se fomentó la prevención a nivel digital y en capacitaciones virtuales. Esta herramienta puede ser visualizada mediante un código QR, haciendo más fácil y rápido su acceso.

Uno de los proyectos para el 2022 es la creación de una plataforma digital más transversal, proyecto liderado por el área de Tecnologías de la Información.

Con esto se busca generar registros digitales para actividades como, por ejemplo, inspecciones de seguridad,

listas de chequeo, entre otras.



ACCIDENTES ACUMULADOS DIVISIÓN PESCA



42

2019

43

2020

43

2021

El balance relacionado con la accidentabilidad de la Empresa en 2021 ha sido positivo. La división Pesca tuvo 43 accidentes, de los cuales ninguno fue grave ni fatal.

Bajo este escenario, la capacitación de inducción es una de las primeras acciones al momento que algún colaborador ingresa a la Empresa, permitiendo entregar información base en materia de seguridad.

A esto se suman acciones como: instalación de barreras duras, protecciones e instructivos; revisión y mejora de procedimientos de trabajo seguro, junto con el análisis e implementación de medidas administrativas e ingenieriles.

También destaca el mejoramiento de dispositivos de seguridad, de protecciones de equipos críticos e instructivos y revisión de procedimientos de trabajo seguro.

Finalmente, la revisión de los programas de gestión preventiva, con matrices Miper, informes estadísticos de accidentabilidad que se reportan a gerencia y jefaturas de áreas se agregan a la lista de acciones.

En cuanto, a la relación con las empresas contratistas permanentes, la experiencia es positiva. Esto en el marco del Manual de Buenas Prácticas que busca equiparar las condiciones de trabajo y crear mejores espacios laborales para todos.

Para Camanchaca no ha sido complejo trabajar con empresas residentes, ya que se insertan en la cultura que mantiene la Compañía.

El número de accidentes se mantuvo estable, impactando, principalmente al personal de Operaciones de Pesca Sur, los cuales fueron de baja gravedad, contrario a lo que sucedió en Pesca Norte donde bajó la cantidad, sin embargo, su gravedad fue mayor.

MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO 4



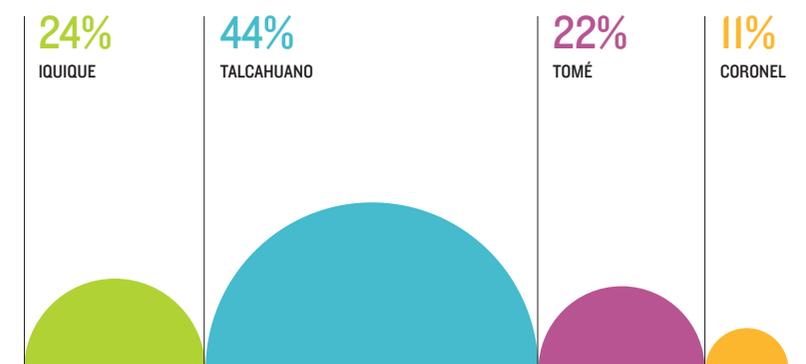
CULTURA AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA PESQUERA

Camanchaca División Pesca está consciente que sus operaciones tienen una interacción con los recursos naturales, por lo tanto, es esencial trabajar de una forma sostenible, cuidando el medio ambiente y fomentando esta cultura en todos los colaboradores que desarrollan diversas actividades.

En este contexto es que la Empresa durante el 2020 y 2021, se sometió voluntariamente a una auditoría externa de cumplimiento normativo ambiental, un proceso que permite obtener una fotografía de cómo se encuentran las diversas operaciones, permitiendo encontrar brechas existentes, trabajar en ellas y mejorar el desempeño ambiental de la Compañía.

Como resultado del proceso anterior, se fijaron planes de cumplimiento a ejecutar durante el año 2022, para lo cual se presupuestó un monto de US\$250.000.

DISTRIBUCIÓN INVERSIONES PRESUPUESTADAS



CERTIFICACIONES Y ACUERDOS VOLUNTARIOS

ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA: "MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS ASIMILABLES A DOMICILIARIOS EN EMBARCACIONES DE PESCA INDUSTRIAL"

A fines del 2018 la División Pesca de Camanchaca firmó, junto a otras cinco empresas del sector, el Acuerdo de Producción Limpia (APL) impulsado por la Sociedad Nacional de Pesca (SONAPESCA) y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC). La iniciativa, que surge para minimizar los impactos generados por la actividad pesquera en el medio marino, hoy ya tiene resultados concretos en la flota industrial de la Empresa.

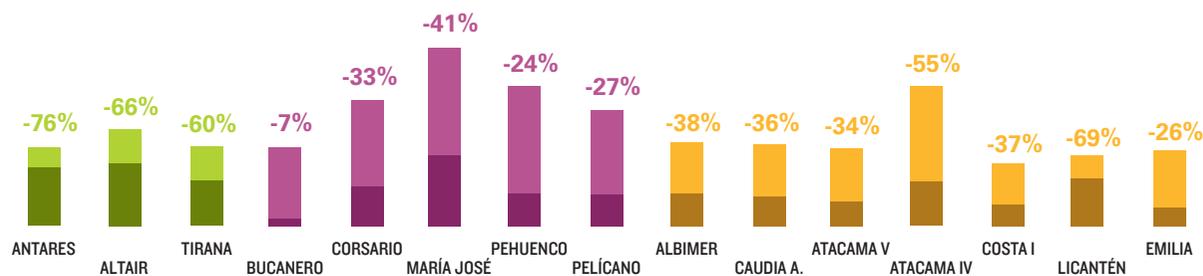
Uno de los primeros hitos fue la reducción de envases y embalajes desechables, a través del uso de cajas retornables para el suministro de víveres a las embarcaciones, eliminando plás-

ticos y cajones de madera. Adicionalmente, se instaló un punto limpio en cada embarcación, para la segregación de residuos a bordo, como plástico, cartón y asimilables a domiciliarios.

Por otro lado, esto tuvo un importante componente de compromiso con la capacitación por lo que nos hemos enfocado en formar al personal en diferentes ámbitos. Desde lo más doméstico a lo más técnico. Fue el caso del curso donde se abordaron contenidos sobre producción limpia, gestión de residuos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, toda esta primera etapa culminó con una validación externa, lo que conlleva a la certificación de cada una de nuestras embarcaciones por parte de la ASCC, la cual tiene una vigencia de 3 años y compromete a cada una las embarcaciones a seguir desarrollando actividades y a implementar nuevas acciones que permita reducir aún más su generación de residuos.

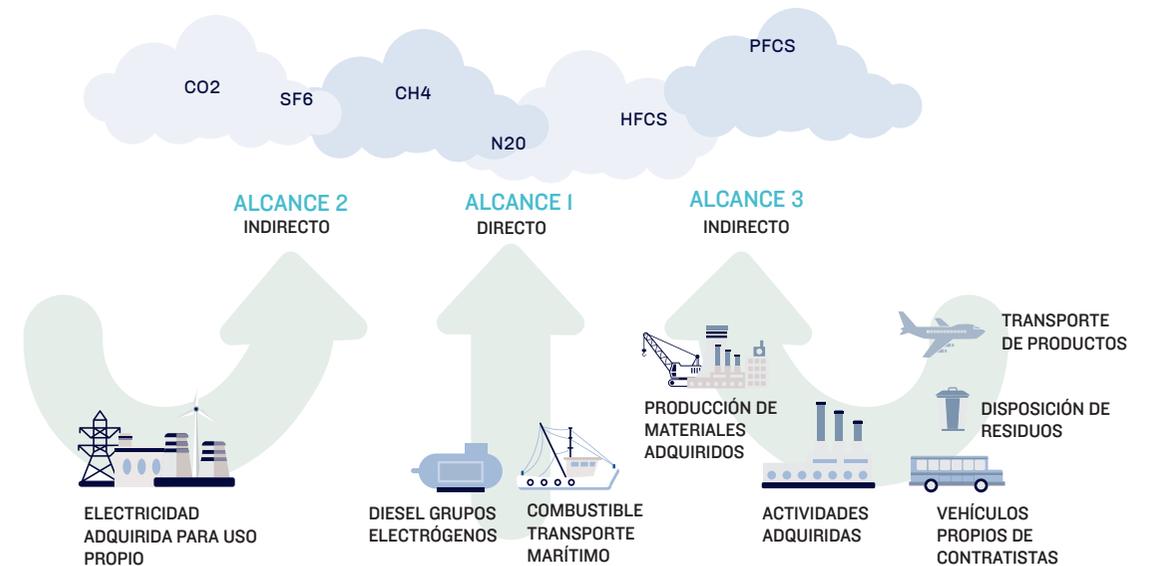
DISMINUCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS POR EMBARCACIÓN



FLOTA DEMENSAL

FLOTA CERCO SUR

FLOTA CERCO NORTE



GESTIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO: PROGRAMA HUELLA CHILE

La huella de carbono es el resultado de la estimación de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provocadas por organizaciones, personas, productos, eventos o territorios y, por lo general, se expresa en toneladas de CO₂ equivalente.

En esta línea, el principal objetivo del programa HuellaChile es fomentar la gestión de GEI en organizaciones públicas y privadas, para mitigar las emisiones dentro del país.

En 2018, la División Pesca asumió el desafío de cuantificar voluntariamente sus emisiones bajo los requerimientos de este programa.

En 2021, las operaciones del norte y del sur de la división han obtenido, por tercera vez consecutiva, el sello de cuantificación de emisiones. Además, Pesca Sur continuó con su proyecto

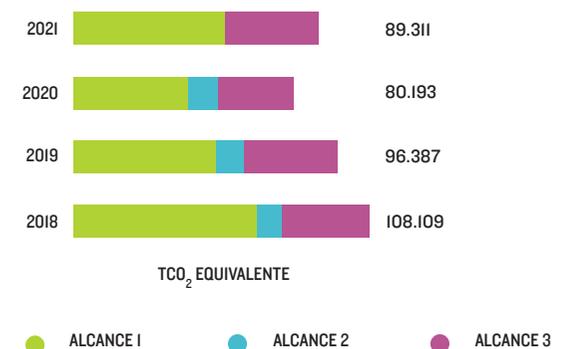
de reducción de emisiones GEI en su instalación de Coronel a través del cambio de combustible Petróleo 6 a Gas Natural, obteniendo por segundo año el reconocimiento de reducción de emisiones GEI.

Camanchaca, además, firmó un contrato con Colbún, para que las grandes instalaciones productivas de la división sean abastecidas de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables.

Se suma a esto que Langostino comenzó a utilizar combustible GLP en reemplazo del diésel, gracias a un convenio firmado con Lipigas durante el 2020.

En 2022 se espera postular nuevamente al reconocimiento de cuantificación en todas sus instalaciones, como también postular al reconocimiento por reducción de emisiones GEI con la continuidad del proyecto implementado en 2019, en Coronel, y el nuevo proyecto de recambio de combustible en Langostinos.

En 2021, las operaciones del norte y del sur de la División han obtenido, por tercera vez consecutiva, el sello de cuantificación de emisiones.



MANEJO RESPONSABLE DE RESIDUOS

La actividad humana ha sido uno de los grandes problemas para el medio ambiente. La generación de residuos y su mal manejo han generado un impacto en recursos naturales, ecosistemas y la salud humana.

Se debe promover y fomentar una educación ambiental, una cultura de reciclaje para devolver los residuos al ciclo productivo, además de respetar y cumplir el marco legal. Para la Compañía es importante cumplir con estos aspectos a fin de minimizar los excedentes enviados a una disposición final.

TOTAL RESIDUOS: 5.650 TON

95%
NO PELIGROSO

5%
PELIGROSO



RESIDUOS PELIGROSOS: 310 TON

RESIDUOS NO PELIGROSOS: 5.339 TON

66%
NO RECICLADO

34%
RECICLADO

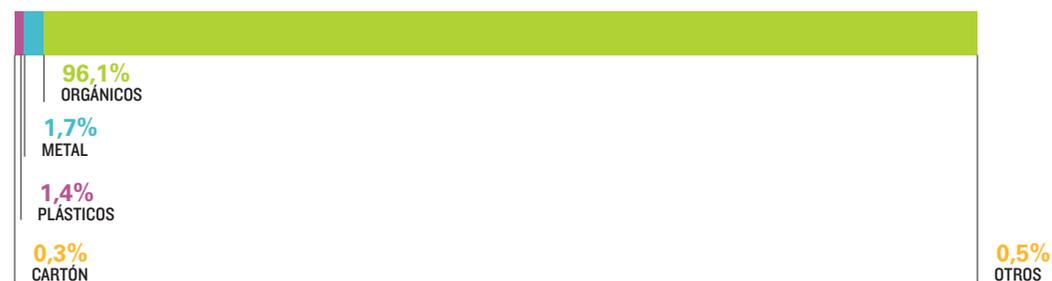


18%
NO RECICLADO

83%
RECICLADO



RECICLADOS NO PELIGROSOS: 4.419 TON



RECICLAJE EN LA DIVISIÓN

Para la Compañía el reciclaje es un tema relevante, es por esta razón que se ha enfocado en tres aspectos importantes, como son: redes, mascarillas y la cascarilla del langostino.

REDES

Las redes de pesca pueden ser un gran foco de contaminación en el mar. En la División Pesca de Camanchaca se ha abordado este tema celebrando un convenio con Bureo, en 2015, a través del programa Net Positiva, donde se establecen metas anuales de reciclaje de las redes utilizadas en nuestra operación.

Desde que partió el programa se han reciclado más de 110 toneladas de redes plásticas, previniendo que éstas lleguen al mar y dando una segunda vida al material.

La industria pesquera tiene el desafío de mantener la sostenibilidad de sus procesos, y en esa línea la División ha implementado acciones como la Certificación MSC, que certifica la sostenibilidad en la cadena de extracción de los recursos; la firma de un Acuerdo de Producción Limpia (APL) a toda la flota industrial, que ha permitido disminuir un 10% la generación de residuos a bordo de nuestras embarcaciones; la medición y acreditación de la Huella de CO₂, lo

cual demuestra que no solamente se maneja el recurso de forma sostenible, sino también que la producción de los alimentos del mar produce al menos 60 veces menos generación de Gases de Efecto Invernadero que otras industrias, como la del vacuno.



TOTAL REDES RECICLADAS: 114.546 KILOGRAMOS



MASCARILLAS

En 2020 la Asociación de Pesca Industrial del Biobío, de la cual Camanchaca es miembro, junto con el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Universidad de Concepción iniciaron un Proyecto de Economía Circular.

El plan consiste en el reciclaje de mascarillas quirúrgicas desechables de tipo tres pliegues y N95 para utilizarlas como materia principal en la fabricación de otros elementos.

El proyecto, que continuó en 2021, con la firma del convenio de cooperación entre la Corporación de Estudio de la Cámara de Producción y Comercio de Concepción, ASIPES y la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la Universidad de Concepción, permitió que los alumnos de cinco establecimientos dependientes de la Corporación de Estudios de la CPC participen del reciclaje.

Camanchaca Pesca Sur facilitó el retiro de mascarillas desechables específicamente de los alumnos y trabajadores del Liceo Bicentenario de Excelencia Industrial Federico Schwager de Coronel.

Es importante destacar que cada mascarilla pesa 4 gramos, por lo que si tomamos en consideración lo reciclado desde el comienzo del programa hasta diciembre 2021 se han reciclado más de 854 kilos.

CANTIDAD MASCARILLAS: 854 KILOS



CANTIDAD MASCARILLAS: UNIDADES



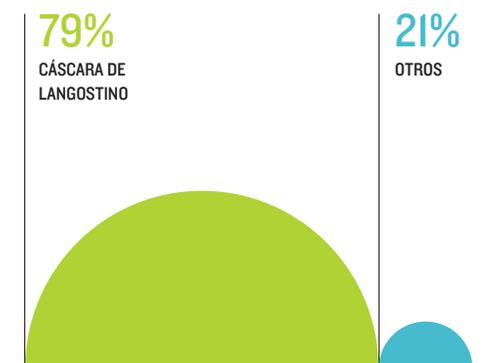
LANGOSTINOS

El proceso de elaboración del langostino congelado se realiza en Tomé y se exporta en su totalidad. Uno de los aspectos relevantes es que del 100% de la materia prima, un 20% es convertido en producto final y el 80% restante corresponde a la cáscara del langostino, clasificado como un residuo orgánico y que históricamente se ha revalorizado como harina de crustáceos en otras industrias de la zona.

A finales del 2021, el convenio actual con la empresa que convertía las cáscaras de langostino en harina finalizó antes de lo planificado, por lo que se buscó otras opciones para evitar que la disposición final sea en rellenos sanitarios, optando al compostaje de este residuo, evitando el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y la disminución en la vida útil de los rellenos sanitarios locales.

Para el 2022 se plantea generar un convenio con una empresa local que vuelva a aprovechar este recurso como materia prima en su proceso productivo. Este residuo orgánico tiene propiedades para su utilización en diferentes áreas, por lo que también se desarrollará una investigación en conjunto con la Universidad del Bío-Bío, para identificar proyectos de economía circular.

TOTAL RESIDUOS: 5.650 TON



RECURSO SOSTENIBLE



Para la Compañía, es el océano el espacio de donde obtiene su materia prima, por ello es importante cuidar a los ecosistemas que se encuentran allí, ya que la biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y del planeta.

Su biomasa debe ser manejada de manera efectiva, respetando los reglamentos que reduzcan la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos. Hoy, las pesquerías de jurel, así como las del langostino se encuentran en plena explotación, lo que está demostrado por la Subsecretaría de Pesca y Agricultura (SUBPESCA), quienes han realizado diversas investigaciones.

ESTADO DE LA PESQUERÍA



Junto con esto, se ha fortalecido el compromiso de buenas prácticas en las embarcaciones industriales de la Empresa, mediante capacitaciones y gestionando el embarque de miembros de ATF para 2022 en algunas naves.

BUENAS PRÁCTICAS

A dos años de la implementación del "Manual de Buenas Prácticas para las Pesquerías Industrial de Jurel y Langostino", la Empresa realiza un balance positivo, y Camanchaca Pesca Sur ha realizado capacitaciones al respeto para reforzar este instructivo.



Este se estableció, principalmente, para dejar plasmado en un documento de fácil redacción y entendimiento, ya que consta de variadas gráficas, cuál debe ser el comportamiento a bordo para poder cumplir con la Ley del Descarte, ya que a nivel mundial una de las grandes preocupaciones de la ONU y de otros organismos, es el manejo sostenible de los recursos marinos extraídos.



Con la finalidad de expandir las buenas prácticas en las pesquerías de jurel y langostino, durante el 2021 mediante la ASIPES, se realizaron diversas actividades con Inpesca y Albatross Task Force (ATF) para incluir a las buenas prácticas el cuidado de las aves.

Para dar ejecución a lo anterior, se ha instalado la Línea de Espantapájaros, LEP, realizando diversas pruebas que permitan reducir la aproximación de las aves durante las tareas pesqueras.

GESTIÓN DE OLORES



El olor es la propiedad de una sustancia capaz de activar el sentido del olfato humano, cuya respuesta, positiva o negativa, dependerá de las características y condiciones que fue emitida la sustancia.

Durante los últimos años, en el país han surgido problemáticas socioambientales relacionadas a la generación de olores molestos por diversos rubros productivos, siendo uno de ellos el sector pesquero.

Dado lo anterior, desde el 2014 el Ministerio del Medio Ambiente ha impulsado diversas iniciativas e investigaciones, identificando al sector pesquero como uno de los prioritarios para regular sus emisiones odoríficas. En este contexto es que en el año 2019 se comienza la elaboración del anteproyecto de la norma de olores del sector pesquero, en la cual la Compañía ha sido parte en su proceso de desarrollo como integrante del Comité Operativo Ampliado (COA).

Se espera que durante el año 2022 se finalice el proceso de elaboración del anteproyecto de la norma.

AVANCES

Si bien a la fecha no existe una regulación específica para emisión de olores, la División Pesca ha impulsado y ejecutado diversos proyectos con el objetivo de controlar su emisión.

Durante el 2021, en el marco de la elaboración del anteproyecto de la norma de olores del sector pesquero, se realizó un nuevo Estudio de Impacto

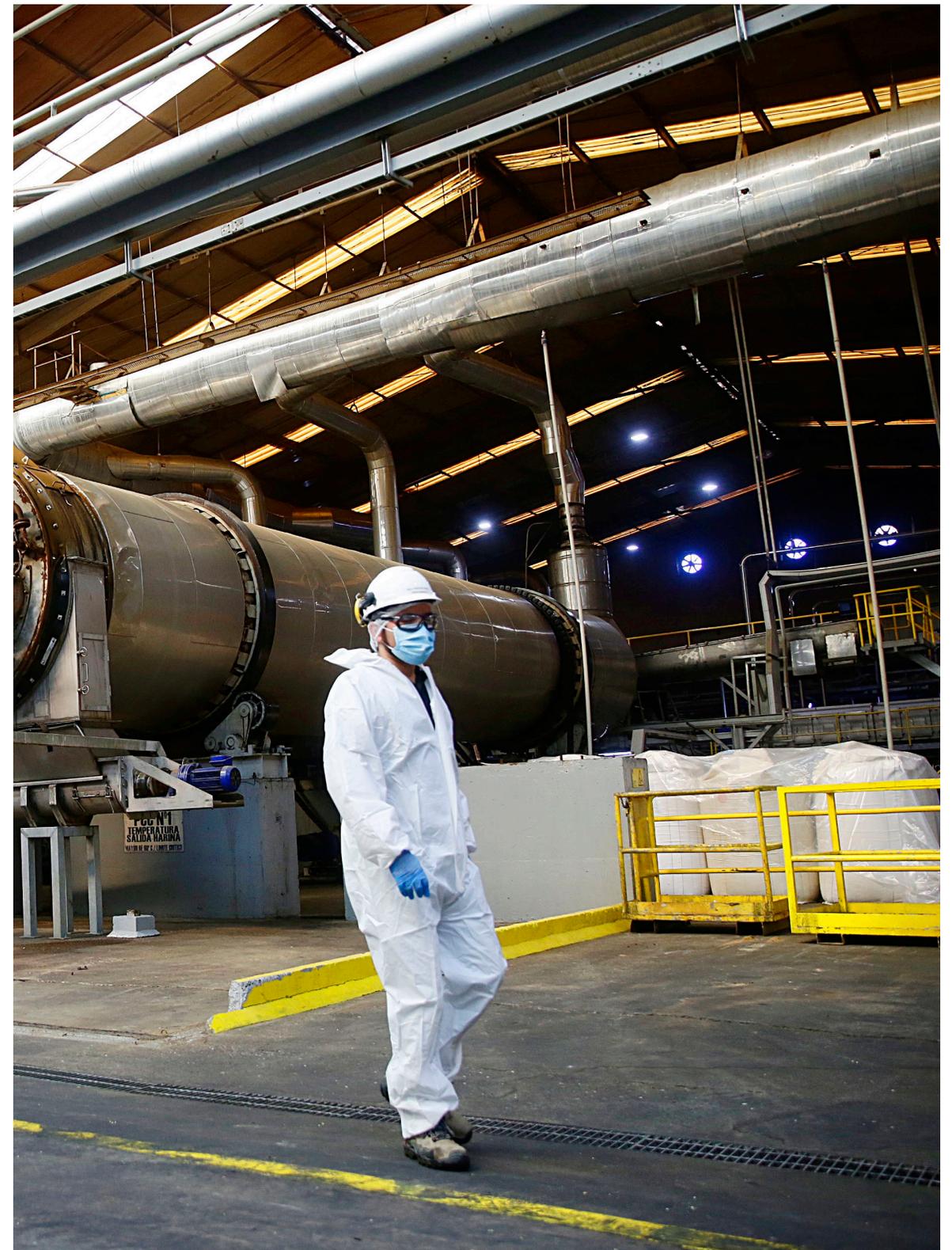
Odorante, el cual permitió identificar las fuentes de emisión significativas. A raíz de esto la Empresa destinó recursos para planificar y ejecutar proyectos a corto plazo que lograrán una mejora en el proceso y con ellos una reducción de alrededor del 90% en la emisión odorante.

OLORES Y COMUNIDAD

Camanchaca lleva varios años realizando diferentes acciones para estandarizar procesos de las plantas elaboradoras de harina y aceite de pescado. En este contexto la Compañía ha sido pionera en implementar de manera permanente desde 2019 un sistema de registro y reporte de olor en las comunidades cercanas a las instalaciones, específicamente en la comuna de Coronel, con una aplicación denominada Nasapp. Una forma de socializar la percepción del olor, la cual al día de hoy se sigue manteniendo vigente.

En este sentido, se destaca el trabajo que ha realizado la Mesa Tripartita en la que participan el municipio del Coronel, dirigentes sindicales de Cerro Obligado, Cerro Villa Alegre y Cerro Merquín; y representantes de pesqueras socias de ASIPES, entre las cuales está Camanchaca.

En esta segunda sesión de la Mesa Tripartita, se valoraron los esfuerzos que Camanchaca Pesca Sur ha realizado en materia de medio ambiente y gestión de los impactos asociados a la actividad productiva como episodios de malos olores, donde los vecinos destacaron la aplicación Nasapp, transformando quejas en un sistema de colaboración y respuesta oportuna.



Durante el 2021, en el marco de la elaboración del anteproyecto de la norma de olores del sector pesquero, se realizó un nuevo Estudio de Impacto Odorante, el cual permitió identificar las fuentes de emisión significativas.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL



RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS

Nuestro país cuenta desde los años 2000 con un cuerpo normativo que regula las descargas de los residuos líquidos en aguas marinas y continentales superficiales. El objetivo esperado es que las aguas superficiales mantengan o alcancen la condición de ambientes libres de contaminación, de conformidad con la Constitución y las leyes nacionales.

Las operaciones de la división en Coronel e Iquique, cuentan con plantas de tratamiento físico químico por aire disuelto (DAF por sus siglas en inglés), que consisten en la separación de partículas en suspensión mediante microburbujas de aire. Estos sólidos suspendidos se adhieren a las micro burbujas flotando hacia la parte superior, en donde son "barridos" y separados de la fase acuosa del residuo líquido tratado, diseñadas para mitigar más del 90% de la carga de sólidos en las aguas de proceso.

SEGUIMIENTO AMBIENTAL

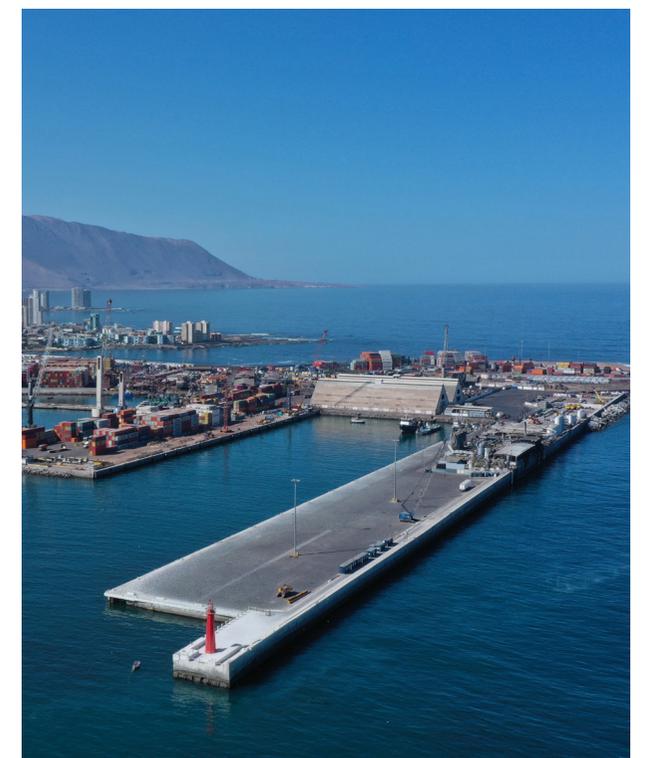
Semestralmente, tanto en las operaciones de sur y norte del país, Camanchaca realiza investigación sobre los cuerpos de agua que reciben los residuos industriales líquidos de las plantas de tratamiento.

Estos estudios, denominados Programa de Vigilancia Ambiental, tienen como objetivo conocer en el tiempo las características y comportamiento de los Residuos Industriales Líquidos (RIL) que son evacuados en la zona costera por parte de las empresas participantes del programa. Los términos técnicos de este Programa de Vigilancia Ambiental son aprobados por la Gobernación Marítima.

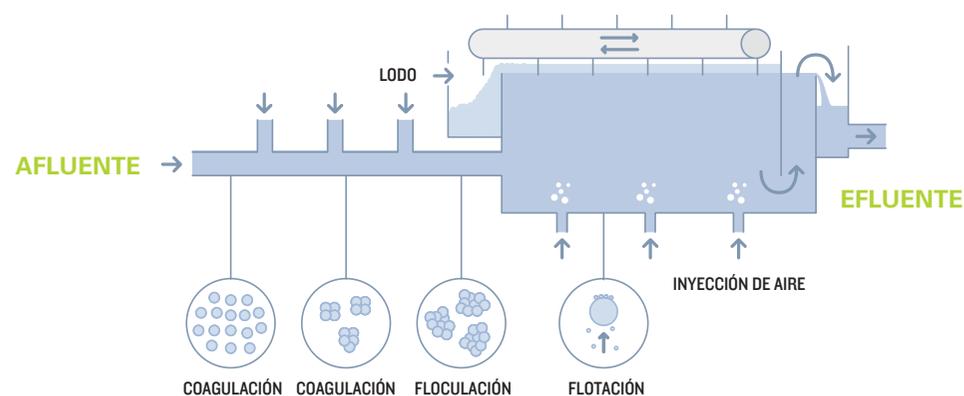
Mediante este programa, se analiza exhaustivamente múltiples parámetros fisicoquímicos y biológicos, entre los que destacan:

- Hidrografía (temperatura, salinidad, densidad y oxígeno disuelto)
- Bentos sublitorales y litorales
- Toxicidad
- Sedimentos
- Transparencia del agua
- PH
- Grasas y aceites
- Demanda bioquímica de oxígeno (DBO5)
- Nitrógeno total
- Sólidos suspendidos
- Salinidad

El Programa de Vigilancia Ambiental tienen como objetivo conocer en el tiempo, las características y comportamiento de los Residuos Industriales Líquidos (RIL) que son evacuados en la zona costera por parte de las empresas participantes del programa.



ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO PLANTA DAF



TABLAS RESUMEN E INDICADORES GRI

CAPÍTULO 5

TABLAS RESUMEN

INDICADOR	BASE DE CÁLCULO	2019	2020	2021
ECONÓMICO				
INGRESOS				
INGRESOS TOTALES	MMILLONES DE US\$	157	147	210
EBITDA	MMILLONES DE US\$	12,3	17,1	27,2
PRODUCCIÓN TOTAL				
HARINA DE PESCADO	TONELADAS	42.162	35.864	48.087
ACEITE DE PESCADO	TONELADAS	8.371	9.377	12.477
CONSERVAS	CAJAS	1.222.695	1.027.638	1.558.529
JUREL CONGELADO	TONELADAS	36.753	29.442	18.623
LANGOSTINO	TONELADAS	618	659	677
CAPTURAS PROPIAS Y DE TERCEROS	TONELADAS	235.708	204.790	257.561
PESQUERÍA RESPONSABLE				
OPERACIONES EN ÁREAS PROTEGIDAS O ADYACENTES	NÚMERO DE SITIOS EN LOS QUE SE OPERA DENTRO O ADYACENTES A ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS O ÁREAS DE ALTO VALOR DE BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS	0	0	0
ESPECIES EN RIESGO DE EXTINCIÓN	NÚMERO TOTAL DE ESPECIES DE LA LISTA ROJA DE LA UICN (RED LIST OF THREATENED SPECIES) Y DE LAS ESPECIES EN LA LISTA NACIONAL DE CONSERVACIÓN CON HÁBITATS EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN	0	0	0
PRÁCTICAS PRODUCTIVAS RESPONSABLES				
INCIDENTES Y SANCIONES AMBIENTALES				
INCIDENTES CON IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO DE INCIDENTES OPERACIONALES CON IMPACTO AMBIENTAL	0	0	0
MULTAS AMBIENTALES	NÚMERO DE SANCIONES SIGNIFICATIVAS[1]	0	0	0
MONTO DE LAS MULTAS AMBIENTALES	MILES DE US\$ EN MULTAS SANCIONADAS POR LA SMA Y ORGANISMOS SECTORIALES DURANTE EL PERÍODO	0	0	0
AGUA				
CONSUMO TOTAL DE AGUA	MILES DE M3	4.704	5.131	5.345
AGUA DE MAR	MILES DE M3	4.161	4.532	4.398
AGUA SUPERFICIAL	MILES DE M3 PROVENIENTES DE FUENTES SUPERFICIALES COMO RÍOS Y/O CANALES	0	0	0
AGUA SUBTERRÁNEA	MILES DE M3, PROVENIENTES DE POZOS Y AGUAS MINA	0	0	0
AGUA INDUSTRIAL O DE SUMINISTRO DE TERCEROS	MILES DE M3	543	599	947
INTENSIDAD CONSUMO AGUA				
HARINA DE PESCADO	M3/TONELADA DE HARINA DE PESCADO	2,8	5,2	2,5
CONSERVAS	M3/TONELADA DE PRODUCTOS ENLATADOS	25,0	28,0	40,4
CONGELADOS	M3/TONELADA DE PRODUCTOS CONGELADOS	1,1	1,3	N/A
CRUSTÁCEOS	M3/TONELADA DE CRUSTÁCEOS PROCESADOS	124,0	104,0	150,4
INTENSIDAD CONSUMO AGUA DULCE	M3 /TONELADA DE PRODUCTOS TERMINADOS		7	6,3
ENERGÍA				
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	GJOULES DE ENERGÍA UTILIZADA	59.786	66.376	71.874
DIÉSEL CONSUMIDO PARA GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA Y VAPOR	TONELADAS	684	297	163
INTENSIDAD DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				
PESCA CERCO	TONELADAS CO2 EQUIVALENTE / TONELADAS PRODUCTO TERMINADO	0,61	0,55	1,09
ARRASTRE	TONELADAS CO2 EQUIVALENTE / TONELADAS PRODUCTO TERMINADO	3,70	3,20	3,86
DIVISION PESCA	TONELADAS CO2 EQUIVALENTE / TONELADAS PRODUCTOS TERMINADOS	-	0,93	0,93
COMBUSTIBLE				
PETRÓLEO CONSUMIDO EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	TONELADAS	5.495	1.663	8.155
DIÉSEL CONSUMIDO EN LAS EMBARCACIONES	TONELADAS	7.705	6.592	7.071
GAS NATURAL CONSUMIDO EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	MMBTU	187.580	308.833	140.243

INDICADOR	BASE DE CÁLCULO	2019	2020	2021
GAS LIQUADO DE PETRÓLEO CONSUMIDO EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	TONELADAS	0	0	110
RESIDUOS GENERADOS EN INSTALACIONES TERRESTRES				
RESIDUOS PELIGROSOS	TONELADAS	405	229	310
RESIDUOS NO PELIGROSOS	TONELADAS	5.124	5.309	5.339
RECICLADO/REUTILIZADO	TONELADAS	4.253	4.787	4.525
ALIMENTOS SALUDABLES Y DE CALIDAD				
INOCUIDAD DE PRODUCTOS				
JUREL ENTERO		100%	100%	100%
JUREL EN CONSERVA		100%	100%	100%
HARINA DE PESCADO		100%	100%	100%
ACEITE DE CONSUMO ANIMAL	PORCENTAJE DE PRODUCTO DONDE SE MIDE: DIOXINAS TIPO PCBS, FURANOS, METALES PESADOS	100%	100%	100%
ACEITE DE PESCADO PARA CONSUMO HUMANO		100%	100%	100%
COLAS DE LANGOSTINO IQF		100%	100%	100%
RELACIÓN CON CLIENTES				
RECLAMOS	NÚMERO DE RECLAMOS POR PROBLEMAS DE INOCUIDAD	0	6	0
DEVOLUCIONES	NÚMERO DE DEVOLUCIONES POR PROBLEMAS DE INOCUIDAD	0	1	0
CALIDAD DEL ALIMENTO				
ALIMENTOS BAJOS EN SODIO	PORCENTAJE DE LAS VENTAS DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO QUE SON BAJAS EN GRASAS SATURADAS, GRASAS TRANS, SODIO Y/O AZÚCAR	100%	100%	100%
PRODUCCIÓN CERTIFICADA EN CALIDAD	PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURADA ESTÁ CERTIFICADA POR UNA TERCERA PARTE INDEPENDIENTE	100%	100%	100%
CADENA DE SUMINISTRO				
CUMPLIMIENTO LABORAL	PORCENTAJE DE EMPRESAS CONTRATISTAS DONDE SE MONITOREA EL CUMPLIMIENTO LABORAL	100%	100%	100%
TRAZABILIDAD	PORCENTAJE DE LOS PECES COMPRADOS A TERCEROS DONDE SE ANALIZA LA CALIDAD Y/O INOCUIDAD DEL PRODUCTO	100%	100%	100%
SUSTENTABILIDAD EN PROVEEDORES	PORCENTAJE DE LOS PROVEEDORES QUE SE COMPROMETEN CON ALGÚN ESTÁNDAR DE SUSTENTABILIDAD DEFINIDO POR CAMANCHACA	100%	100%	100%
COMPROMISO CON LOS COLABORADORES				
EMPLEO Y DIVERSIDAD				
COLABORADORES	NÚMERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO	1.280	1.216	969
COLABORADORES MUJERES	NÚMERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO	410	389	257
MUJERES EN CARGOS EJECUTIVOS	NÚMERO DE EJECUTIVAS (PLANA SUPERIOR, MÁXIMO DEOS NIVELES ALEJADAS DEL CEO)	2	2	-
RANGO ETÁREO				
COLABORADORES MENORES A 30 AÑOS	NÚMERO DE COLABORADORES	205	243	164
COLABORADORES ENTRE 30 Y 50 AÑOS	NÚMERO DE COLABORADORES	435	426	412
COLABORADORES MAYORES A 50 AÑOS	NÚMERO DE COLABORADORES	640	547	393
NACIONALIDAD				
COLABORADORES CHILENOS	NÚMERO DE COLABORADORES NACIONALIDAD CHILENA	1.250	1.196	951
COLABORADORES DE ALGUNA ETNIA ORIGINARIA	NÚMERO DE COLABORADORES RECONOCIMIENTO DE ETNIA ORIGINARIA	12	0	0
COLABORADORES OTROS PAÍSES	NÚMERO DE COLABORADORES DE OTROS PAÍSES	18	20	18
CAPACITACIÓN				
HORAS DE FORMACIÓN	PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, POR TRABAJADOR PROPIO	22	20	20
SINDICALIZACIÓN				

INDICADOR	BASE DE CÁLCULO	2019	2020	2021
SINDICATOS	NÚMERO AL 31 DIC	12	12	11
SINDICALIZACIÓN	NÚMERO DE COLABORADORES PROPIOS SINDICALIZADOS AL 31 DE DIC	585	422	441
HUELGAS	NÚMERO DE HUELGAS CON DURACIÓN MAYOR A 1 SEMANA	1	0	0
ACCIDENTABILIDAD				
FATALIDADES	NÚMERO FATALIDADES EN EL AÑO, INCLUYE COLABORADORES Y CONTRATISTAS	1	0	0
CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD	PORCENTAJE DE LA DOTACIÓN CAPACITADA EN SALUD Y SEGURIDAD	100%	100%	100%
USO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	PORCENTAJE DE LOS COLABORADORES QUE UTILIZAN EQUIPOS DE SEGURIDAD	100%	100%	100
TASA TIEMPO PERDIDO POR ACCIDENTES	ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	128	159	101
ACCIDENTES ACUMULADOS	TOTAL DE ACCIDENTES ACUMULADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	42	43	43
ENFERMEDADES OCUPACIONALES	NÚMERO COLABORADORES CON ENFERMEDADES OCUPACIONALES DE MAYOR RIESGO QUE SE MANIFESTARON EN EL AÑO	2	31* (COVID19)	138* (COVID19)
CONDICIONES LABORALES				
SUELDO MÍNIMO	PORCENTAJE DE TRABAJADORES DONDE EL SUELDO BASE (ES DECIR SIN BONOS Y HORAS EXTRAS) ESTÁ POR DEBAJO DEL SUELDO MÍNIMO	0%	0%	0
TRANSPARENCIA EN LA FIJACIÓN SUELDO	PORCENTAJE DE COLABORADORES CON QUIENES SE DEFINE EL SUELDO DE MANERA TRANSPARENTE	100%	100%	100%
COLABORADORES BAJO CONTRATO INDEFINIDO	NÚMERO DE COLABORADORES BAJO UN CONTRATO LEGAL INDEFINIDO	525	476	454
COLABORADORES BAJO CONTRATO A PLAZO FIJO	NÚMERO DE COLABORADORES BAJO UN CONTRATO LEGAL A PLAZO FIJO	267	330	530
APORTE A LA COMUNIDAD				
PLANES DE RELACIONAMIENTO	PORCENTAJE DE OPERACIONES CON PLANES DE RELACIONAMIENTO, EVALUACIÓN DE IMPACTO Y/O PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	100%	100%	100%
CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS	NÚMERO DE NUEVOS PROYECTOS DONDE SE REALIZÓ CONSULTA A COMUNIDADES INDÍGENAS O REPRESENTANTES DE ETNIAS	0	0	0
INCIDENTES SOCIALES	NÚMERO TOTAL INCIDENTES SOCIALES "SIGNIFICATIVOS" OCURRIDOS EN EL AÑO	0	0	0
PROGRAMAS QUE PROMUEVEN EL BIENESTAR	NÚMERO DE PROGRAMAS QUE PROMUEVEN UNA VIDA SANA, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICA, EL ACCESO A LA SALUD, A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA	3	3	3
DESARROLLO LOCAL				
COLABORADORES LOCALES	NÚMERO DE COLABORADORES PROPIOS LOCALES (QUE TIENEN DOMICILIO EN LA REGIÓN EN DONDE OPERA LA EMPRESA)	1.265	1.173	911
PROVEEDORES	NÚMERO TOTAL DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE EN UN PERIODO DE TIEMPO TUVIERON RECEPCIONES VALORIZADAS	1.663	1.391	2.049
PROVEEDORES LOCALES	NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON DIRECCIÓN EN LA MISMA REGIÓN EN LA QUE OPERA LA EMPRESA, QUE TUVIERON RECEPCIONES VALORIZADAS	700	597	672
PROVEEDORES DE OTRAS REGIONES DEL PAÍS	NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON DIRECCIÓN EN REGIONES DEL PAÍS DISTINTAS A EN LA QUE OPERA LA EMPRESA QUE TUVIERON RECEPCIONES VALORIZADAS	905	764	1.355
PROVEEDORES EXTRANJEROS	NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS CON DIRECCIÓN EN EL EXTRANJERO QUE TUVIERON RECEPCIONES VALORIZADAS	58	48	22
MONTO DE COMPRAS LOCALES	MILLONES DE US\$ DE RECEPCIONES VALORIZADAS. MONTO DE COMPRAS A PROVEEDORES LOCALES (DE BIENES Y SERVICIOS). VALORES NETOS (SIN IVA)	43,7	36	55
GOBIERNO Y ÉTICA				
COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO				
DIRECTORES CON CARGOS EJECUTIVOS DENTRO DE LA EMPRESA	NÚMERO	0	0	0
DIRECTORES INDEPENDIENTES	NÚMERO	2	2	2

INDICADOR	BASE DE CÁLCULO	2019	2020	2021
DIRECTORAS	NÚMERO DE DIRECTORAS			
CÓDIGO DE ÉTICA				
EMPLEADOS CUBIERTOS	NÚMERO	1.280	1.216	969
DERECHOS HUMANOS				
CASOS DE DISCRIMINACIÓN	NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN RECIBIDOS EN EL AÑO	0	0	0
CASOS POR DDHH	NÚMERO DE RECLAMACIONES POR DERECHOS HUMANOS	0	0	0
CORRUPCIÓN				
COBERTURA DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	PORCENTAJE DE OPERACIONES (CENTROS) EVALUADAS POR RIESGOS DE CORRUPCIÓN RESPECTO DEL TOTAL	100%	100%	100%
ENTRENAMIENTO DEL DIRECTORIO	PORCENTAJE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO A LOS QUE SE HA COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	100%	100%	100%
ENTRENAMIENTO A LOS COLABORADORES	PORCENTAJE DE LOS EMPLEADOS A LOS QUE SE HA COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	100%	100%	100%
CASOS DE CORRUPCIÓN	NÚMERO DE CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN	0	0	0
RESULTADOS DEL NEGOCIO				
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		157.621	147.486	210.133
COSTO DE VENTA		-140.003	-129.647	-177.522
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		-19.733	-16.851	-20.514
OTROS RESULTADOS	MILLONES DE US\$	-12.222	-4.431	10.357
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		-14.337	-3.443	22.454
GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERIODO		-10.330	-3.323	10.690
EBITDA		12.370	17.140	27.151
AFILIACIÓN A ASOCIACIONES				
SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA (SONAPESCA) DEL BIOBÍO				
CENTRO DE INVESTIGACION APLICADA AL MAR (CIAM)				
ASOCIACION DE INDUSTRIALES PESQUEROS DEL NORTE GRANDE (ASIPNOR)				
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE IQUIQUE (AII)				
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE				
CONSEJO CONSULTIVO DE LA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE				
REGIÓN DE TARAPACÁ, ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES PESQUEROS (ASIPES)				
PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE CORONEL (PRAS)				
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO (IFOP)				
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA (INPESCA)				
CORPORACIÓN PRIVADA DE DESARROLLO DE LA REGIÓN EL BIOBÍO (CORBIOBIO)				
ASOCIACIÓN DE ARMADORES INDUSTRIALES DE LA PESCA DEMERSAL				

TABLA INDICADORES GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA 2021	OMISIÓN
102: CONTENIDOS GENERALES "PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN"	102-1 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	7	
	102-2 ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	7	
	102-3 UBICACIÓN DE LA SEDE	7	
	102-4 UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES	7, 12, 13, 14, 15	
	102-5 PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA	7	
	102-6 MERCADOS SERVIDOS	20,21	
	102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	7, 9	
	102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES	16,17, 40, 41	
	102-9 CADENA DE SUMINISTRO	12 A 15	
	102-10 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO	N/A	
	102-11 PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN	49	
	102-12 INICIATIVAS EXTERNAS	N/A	
	102-13 AFILIACIÓN DE ASOCIACIONES	66	
102: CONTENIDOS GENERALES "ESTRATEGIA"	102-14 DECLARACIÓN DE LOS ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES	4,5	
102: CONTENIDOS GENERALES "ÉTICA E INTEGRIDAD"	102-16 VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA	7, 9, 65, 66	
102: CONTENIDOS GENERALES "GOBERNANZA"	102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA	18,19	
102: CONTENIDOS GENERALES "PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS"	102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS	11	
	102-41 ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	44,45	
	102-42 IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	11	
	102-43 ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	11	
	102-44 TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE MENCIONADAS	11	
102: CONTENIDOS GENERALES "PRACTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES"	102-45 ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	N/A	
	102-46 DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA	9	
	102-47 LISTA DE TEMAS MATERIALES	11	
	102-48 REEXPRESSION DE LA INFORMACIÓN	9	
	102-49 CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES	9	
	102-50 PERIODO OBJETO DEL INFORME	9	
	102-51 FECHA ÚLTIMO INFORME	9	
	102-52 CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES	9	
	102-53 PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE INFORME	3	
	102-54 DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI	10	
	102-55 ÍNDICES DE CONTENIDOS GRI	67 A 69	
102-56 VERIFICACIÓN EXTERNA	9		
201: DESEMPEÑO ECONÓMICO	201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	7, 16, 63, 66	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	7	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	7	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	7	
203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	203-1 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS	28,29	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	28,29	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	28,29	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	28,29	
303: AGUA Y EFLUENTES	303-2 GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA	60,61	
	303-3 EXTRACCIÓN DE AGUA	17, 63	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA 2021	OMISIÓN
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	17, 60, 61	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	17, 60, 62	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	17, 60, 63	
304: BIODIVERSIDAD	304-2 IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD	61, 63	
	304-4 ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UINC Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES	63	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	61	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	61	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	61	
305: EMISIONES	305-1 EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)	51	
	305-2 EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)	51	
	305-3 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)	51	
	305-4 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES GEI	51	
	305-5 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI	51	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	51	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	51	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	51	
306: RESIDUOS	306-2 GESTIÓN DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LOS RESIDUOS	52 A 55, 64	
	306-3 RESIDUOS GENERADOS	53 A 55, 64	
	306-4 RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN	54 A 55, 64	
	306-5 RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN	55 A 55, 64	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	52 A 55	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	52 A 55	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	52 A 55	
307: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	307-1 INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL	49, 63	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	49	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	49	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	49	
403: SALUD Y SEGURIDAD DEL TRABAJADOR	403-5 FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	44 A 47	
	403-6 FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	45 A 47	
	403-7 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS MEDIANTE RELACIONES COMERCIALES	45 A 47	
	403-8 TRABAJADORES CUBIERTOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	45 A 47	
	403-9 LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	46, 47	
	403-10 DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES	46, 47	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	44 A 47	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	44 A 47	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	44 A 47	
405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-1 DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS	18, 19, 40, 41	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	18, 19, 40, 41	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	18, 19, 40, 41	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	18, 19, 40, 41	
406: NO DISCRIMINACIÓN	406-1 CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS	66	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA 2021	OMISIÓN
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	66	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	66	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	66	
413: COMUNIDADES LOCALES	413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	32, 33	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	32, 33	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	32, 33	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	32, 33	
416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	416-1 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS – REALES Y POTENCIALES – EN LAS COMUNIDADES LOCALES	58, 59	
103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2020	103-1 EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SUS COBERTURAS	58, 59	
	103-2 EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	58, 59	
	103-3 EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	58, 59	

REDACCIÓN:
KAREN RETAMAL / FRANCISCA ORELLANA / SEBASTIÁN LAVADO

FOTOGRAFÍAS:
ALEX DÍAZ / JUAN GONZÁLEZ

DISEÑO:
CINCEL DESIGN

